

301202

2  
2ej

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO  
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

La importancia del Análisis e Interpretación  
de los Estados Financieros en el Otorgamiento  
de Créditos Bancarios.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Seminario de Investigación Administra  
tiva que para obtener el Título de -  
Licenciado en Administración presenta:

JUAN ERNESTO CANTU JARAMILLO.



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<b>CAPITULO 4) TIPOS DE CREDITO.</b>	<b>46</b>
4-1) Definición.	46
4-2) Remesas y Cobro Inmediato.	47
4-3) Descuentos Mercantiles.	48
4-4) Préstamos Directos o Quirografarios.	49
4-5) Préstamos Prendarios.	51
4-6) Préstamos Simples y Préstamos en Cuenta Corriente.	56
4-7) Préstamos de Habilitación o Avío.	58
4-8) Préstamo Refaccionario.	62
4-9) Préstamos Hipotecarios Industriales.	66
4-10) Créditos Comerciales.	73
4-11) Créditos para la Importación.	78
4-12) Créditos para la Exportación.	81
4-13) Préstamos Personales.	84
4-14) Préstamos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero.	85
4-15) Tarjetas de Crédito.	86
4-16) Reporto.	87
4-17) Operaciones Especiales.	89
<b>PRACTICA DE CAMPO.</b>	<b>91</b>
Análisis Financiero en las Distribuidoras Automotrices en el Distrito Federal para el otorgamiento de créditos.	92
Conclusiones.	112
Bibliografía.	114

## INTRODUCCION

Dada la importancia que está adquiriendo la Administración Financiera en nuestro País y principalmente por la crisis económica que se atraviesa actualmente, es necesario profundizar en el Análisis Financiero de las Empresas, por lo cual el presente Seminario de Investigación se encamina en este sentido, siendo el punto de vista tomado, el de otorgamiento de fondos financieros por parte de las Instituciones Bancarias, tomándose como base el Análisis Financiero como punto de partida y estructura para la toma de decisiones en el otorgamiento de créditos a las empresas por parte de los Bancos.

A continuación se mencionan los puntos a tocar en el desarrollo del presente seminario.

En el primer capítulo se estudiará la importancia que tiene la Administración Financiera en las Empresas; se continuará con el capítulo 2 en donde se efectuará el Análisis Financiero con sus diferentes conceptos, considerando, qué es el Análisis, tipos de Análisis, las razones Financieras, la información previa que se requiere para el análisis, así como la interpretación del Análisis Financiero.

En el capítulo 3 se tratará el tema de los Estados Financieros, la clasificación que de ellos existe, así como los principales Estados Financieros, que es de donde se tomará la información cuantitativa para el análisis.

En el capítulo 4 se mencionarán los diferentes tipos o modalidades del crédito, es decir que se hará una definición de todos y cada uno de los créditos existentes hasta el momento, así como las circunstancias bajo las cuales se pueden operar dichos créditos, siendo importante éstos ya que son el medio para obtener los recursos externos necesarios para el mejor desenvolvimiento integral de las empresas.

Se continuará con una práctica de campo tomando como universo, una muestra de las distribuidoras automotrices para realizar el análisis financiero y determinar su estructura financiera.

Finalmente se obtendrán las conclusiones correspondientes al presente Seminario.

Esperando que este estudio contribuya de alguna manera, a cimentar juicios posteriores a las generaciones venideras.

**CAPITULO I**

**ANTECEDENTES DE LA  
ADMINISTRACION FINANCIERA**

La Administración Financiera como muchas otras cosas de este mundo, ha sufrido diferentes cambios a través de los años.

El problema crítico al que se habían enfrentado la mayor parte de las empresas para su crecimiento, era la obtención de capitales, ya que los mercados de dinero eran primitivos y las transferencias de los fondos de los inversionistas individuales a las empresas eran muy difíciles, ocasionando así fluctuaciones en los precios provocando poca inversión y renuencia para adquirir obligaciones. Durante los años treinta, debido a la depreciación se produjeron quiebras y por consecuencia, se pensaba en la reorganización y la obtención de recursos para dar liquidez a los negocios, lo cual ocasionó mayor importancia a la Administración Financiera.

A finales de los cuarentas y principios de los cincuenta, se empezó a dar mayor importancia a los presupuestos y otros procedimientos de control interno y para finales de los cincuenta se buscó dar mayor atención al análisis de los activos, creándose modelos matemáticos aplicados a los inventarios, efectivo, cuentas por cobrar, etc., lo cual ocasionó que la Administración Financiera fuera vista desde un ángulo más profundo, ya que ésta servía como punto de partida para la toma de decisiones financieras.

Actualmente debido a los avances en la Administración -

Financiera se han creado procedimientos para presupuestos de Capital para medir el costo de éste, lo cual desempeña un papel primordial en las finanzas.

Por otro lado se han fusionado empresas, lo cual ha creado mayor necesidad de capital y también dado el crecimiento de las comunicaciones se ha presentado una mayor transacción entre los países.

Finalmente la inflación ha creado problemas críticos en el mundo de las finanzas, tales como altas tasas de interés, dificultades en la planificación, mayor demanda de capital y planificación de las utilidades declaradas.

Debido a estos problemas, la Administración Financiera - ha tomado considerable importancia, ya que en años anteriores el financiero tan solo se encargaba de la obtención de fondos, actualmente las decisiones se toman en una forma mucho más coordinada, siendo el administrador financiero el responsable directo del proceso de control.

#### 1.1 ) FUNCIONES DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA.

El Administrador Financiero debe de cumplir con tres funciones básicas.

a) Planeación Financiera.

b) Administración de Activos.

c) Obtención de Fondos.

En ocasiones también se enfrenta a problemas especiales o no recurrentes como sería el caso de la liquidación de una compañía.

a) PLANEACION FINANCIERA.

Esta es una de las funciones más difíciles del Administrador Financiero, ya que tendrá que participar en la planificación a largo plazo, como son la expansión de la planta, el reemplazo de la maquinaria o equipo etc..., lo cual ocasionará grandes desembolsos de efectivo, por lo cual el Administrador Financiero deberá estimar los flujos de entrada y salida de capital, debiendo estimar los diferentes cambios que sufre día a día la economía que la rodea.

El Administrador Financiero deberá manejar el término incertidumbre, dando mayor flexibilidad al plan financiero para prever todos los acontecimientos imprevistos.

b) ADMINISTRACION DE ACTIVOS.

El Administrador Financiero deberá de seguir el curso del dinero hasta que se ha aplicado, tratando que la aplicación de los

Financiera, sea más productiva para la organización.

La planificación de fondos sirve para decidir acerca de cómo los recursos son más rentables entre los diversos activos.

c) OBTENCION DE FONDOS.

Quando la salida de efectivo es mayor a la entrada de éste, se observa el problema de falta de fondos, por lo que el Administrador Financiero se verá obligado a obtener fondos de fuentes externas.

Los fondos se obtienen de diferentes fuentes bajo diversas condiciones y distintos períodos de tiempo. Sin embargo el problema no es conseguir fondos, sino obtener aquella mezcla de financiamiento más conveniente a las necesidades planeadas del negocio, establecer un equilibrio entre el costo del dinero y el riesgo para cubrir los pagos requeridos.

El Administrador Financiero deberá determinar si es conveniente obtener fondos al momento o esperar un tiempo determinado, o bien, si es mejor obtener los fondos de los accionistas o de los proveedores.

1.2 ) OBLIGACIONES DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO.

Dentro de las obligaciones del Administrador Financiero po

deben enumerar las siguientes:

La participación en la planeación financiera a largo plazo y la elaboración de presupuestos, la supervisión de las operaciones contables (los administradores financieros deben estar familiarizados con la teoría contable y con sus principios). El -- funcionario de finanzas debe dedicar gran parte de su tiempo a la administración de activos que se puedan convertir fácilmente en efectivo. Esto incluye actividades tales como operaciones contables, de crédito y cobranza, contactos con Instituciones de crédito, contactos comerciales y demás proveedores de fondos a corto plazo, además de la elaboración de presupuestos.

## **CAPITULO II**

### **EL ANALISIS FINANCIERO**

## 2.1 ) QUE ES EL ANALISIS:

" Método lógico que consiste en separar las diversas partes integrantes de un todo, con el fin de estudiar en forma independiente cada una de ellas, así como las diversas relaciones que existen entre las mismas "(1). Así pues, el Análisis Financiero es la descomposición de todos los elementos cuantitativos de una empresa, para ser estudiados en forma separada y al mismo tiempo buscar la relación existente entre cada uno de estos elementos, con el fin de detectar la mala o buena distribución de los recursos monetarios en una empresa y así poder definir si la estructura financiera de un negocio es la adecuada a su giro o no.

## 2.2 ) METODOS DE ANALISIS:

En todo negocio, es necesaria la aparición de los Estados Financieros, pues a los accionistas, bancos e inversionistas les interesa conocer la historia que en ellos se contiene, acerca de los acontecimientos relacionados con su operación y situación financiera.

Como muchas personas no conocen el contenido de éstos, — por no estar ligados a ellos, corresponde al analista proporcionarles los elementos necesarios para que se puedan enterar los interesados del significado de las cifras contenidas en los Estados Financieros, y es a través de los métodos de Análisis como se pue

-----

(1) Diccionario Enciclopédico Básico.- Editorial Alfredo Ortells. Valencia.- Enero de 1979.- Valencia, España.

de determinar la situación financiera, que guarda una empresa. A manera de ejemplo se podría decir que un médico requiere del análisis clínico para conocer el estado real de sus pacientes de manera similar sucede con el análisis financiero.

A continuación se enuncian los métodos de análisis más usuales:

#### Método de Reducción a Porcientos Integrales.

Este es uno de los métodos más utilizados en las empresas para conocer el contenido de los Estados Financieros y las relaciones que existen entre las cifras que lo componen.

Consiste en poner el total del activo al 100 % y referir cada partida de éstos a dicho 100 %. Igualmente se procede con el pasivo y el capital.

Respecto al estado de resultados, el total de ventas netas equivale al 100 %.

Tomando en cuenta éste último, se puede señalar que los porcentajes determinados son integrales, pues expresan el valor de la parte con relación al todo; es decir en el estado de pérdidas y ganancias, la utilidad neta es una parte integrante del renglón del que se partió, por lo que en consecuencia en este tipo de es-

tados la cifra financiera representa un residuo y la base de comparación debe ser la cifra con que se inicia un estado, o sea -- las ventas netas.

Este método forma parte de los conocidos como de Análisis Vertical y dadas sus características, deberán realizarse conceptos de una misma naturaleza y a una misma fecha, ya que al tratar de comparar los porcentajes obtenidos de los Estados Financieros de diferentes ejercicios, puede dar origen a apreciaciones erróneas, pues la base para la determinación de éstos, será siempre diferente.

El uso de este método, es para calcular la magnitud relativa de las inversiones de la empresa, para mostrar su distribución y facilitar las comparaciones con Estados Financieros de empresas que se dedican al mismo ramo.

Es un empleo impropio de este método; tratar de utilizarlo para hacer comparaciones horizontales en Estados Comparativos, pues como se mencionó anteriormente la base para el cálculo de los porcentajes de un ejercicio a otro es diferente. (Para su mayor comprensión, ver el anexo # 1 al final de este Capítulo).

#### Método de Tendencias.

Para los directivos de las empresas, al momento de tomar-

decisiones adecuadas para encausar el rumbo de las mismas, necesitan contar con datos acerca de la trayectoria que ha seguido el negocio en varios años.

Esto ha dado como resultado, que se efectúen comparaciones para determinar las variaciones de todos los renglones de los Estados Financieros durante varios años de operación, siendo lo más adecuado informarles a través de porcentajes, los que resultan más prácticos de manejar que los números absolutos.

El método de tendencias consiste en la comparación de tres o más Estados Financieros que abarquen períodos iguales y sucesivos tomando como punto de comparación un ejercicio que será considerado como año base.

Este año base se determina comparando varios ejercicios seleccionando el considerado como ideal, por haber sido más estable y normal en sus operaciones.

Una vez seleccionado el año base, se le asigna un número índice, que será representado por el valor de 100 y que será la base para la comparación.

Se obtienen porcentajes de los renglones de los ejercicios que se van a comparar, dividiendo cada uno de sus valores entre los valores del año base y su resultado se multiplica por 100.

El porcentaje que se obtenga se compara con la base de 100, siendo la diferencia de más o menos, indicadora de la tendencia que lleva la empresa. (Para su mayor comprensión, ver el anexo # 2 al final de este Capítulo).

Una vez determinadas las tendencias significativas o -- que tengan interés para que los empresarios tomen decisiones adecuadas, se formulan las gráficas para presentar un panorama estadístico de la tendencia del negocio hacia su objetivo, lo que hace accesible la información para cualquier persona con preparación media.

Independientemente de esa ventaja, la aplicación de este método permite aprovechar las experiencias pasadas, evitando incurrir en los errores cometidos y permitiendo una rápida toma de decisiones.

#### Método de Aumentos y Disminuciones.

Método que consiste en la comparación de Estados Financieros del mismo género pero, correspondientes a dos ejercicios -- mediante la formulación de Estados comparativos, que permitan conocer los cambios habidos en la empresa entre un período y otro, -- ya sean aumentos por cuenta específica o disminución de éstas. -- (Para su mayor comprensión, ver anexo # 3 al final de este Capítulo).

### Método de Razones Financieras.

Se le denomina razón a la relación matemática existente entre 2 cantidades de la misma especie. Tomándose en cuenta que entre los diversos valores que se manejan en los Estados Financieros existen diferentes relaciones. Se pueden detectar una serie de observaciones sobre la estructura y productividad de las empresas.

El principal objetivo del Análisis a través de las razones financieras es la Interpretación de las Relaciones Numéricas que entre los diferentes valores figuran en los Estados Financieros.

El análisis a base de razones financieras indica tendencias y probabilidades, señalando los puntos débiles de una empresa y sus fallas principales, siempre que se tenga cuidado de recopilar relaciones proporcionales adecuadas en las cifras de mayor importancia.

Dentro del Análisis por medio de razones financieras, se puede detectar la solvencia de una empresa, su estabilidad y la productividad que ésta tenga.

De entre las razones financieras más comunes podemos mencionar:

a) Liquidez Mediata: Solvencia:

Qué significa: Razón que señala la capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones (pasivas) con vencimiento a corto plazo.

Las deudas a corto plazo, están garantizadas por los valores del Activo Circulante, estos valores son disponibilidades inmediatas, de ahí que sean el soporte para los pasivos circulantes.

Algunos autores consideran que esta razón es adecuada -- cuando se encuentra de \$ 1.50 sobre 1 peso a \$ 2.00 sobre 1 peso, esto es en base al hecho de que por alguna causa la empresa se cerrará a corto plazo, podría bajar entre un 25 y un 50 % sus recursos, quedando todavía un excedente suficiente para cubrir en su totalidad el Pasivo Circulante y no tener ningún adeudo por pagar.

Cómo se determina: Dividiendo el importe del total del activo circulante entre el importe del total del pasivo circulante.

$$\begin{array}{l} \text{Liquidez Mediata} \\ \text{o Solvencia} \end{array} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \text{Pesos}$$

b) Liquidez Inmediata o Prueba Acida:

Qué significa: Razón que señala la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones (pasivas), con vencimiento-

a corto plazo.

Sin embargo, en esta razón se le disminuye el Inventario ya que éste es de más lenta realización dándonos como resultado - cantidades que pronto se convertirán en efectivo

La razón satisfactoria debe de estar entre 50 centavos - sobre un peso y 90 centavos sobre un peso. Una cantidad superior a 90 centavos sobre un peso, significará efectivo cocico, en esta situación se deberá considerar el tipo de empresa de la cual se - trate.

Cómo se determina: Del total del Activo Circulante se le restan los inventarios y el resultado se divide entre el total - del pasivo circulante.

$$\begin{array}{l} \text{Liquidez Inmediata} \\ \text{o Prueba Ácida} \end{array} = \frac{\text{Activo Circulante-Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}} = \text{Pesos}$$

c) Capital de Trabajo:

Qué significa: Son los recursos de fácil conversión en - efectivo, necesarios para que una empresa lleve a cabo su operación a corto plazo, referida a la relación de sus operaciones de pro-- ducción, venta y administración, independientemente de su fuente - de financiamiento.

El capital de trabajo se clasifica en:

1) Capital de Trabajo de Inversión que comprende:

- Efectivo para Gastos Imprevistos.
- Niveles de Cuentas por Cobrar.
- Niveles de Inventarios.

2) Capital de Trabajo de Operación que son los recursos-  
constantemente utilizados para realizar la operación-  
total de la empresa y comprende:

- Sueldos.
- Consumo de materia prima.
- Mano de obra.
- Gastos de Administración.
- Costos de Venta.

Quando el Activo Circulante es mayor al Pasivo Circulan-  
te, se pueden financiar expansiones de la empresa o hacer pagos de  
pasivos a largo plazo.

Cómo se determina: Restando del Activo Circulante el Pa-  
sivo Circulante.

Capital de Trabajo = Activo Circulante - Pasivo Circulante = a  
Pesos

d) Período de Cobros o Recuperación de Cartera:

Qué significa: Es la razón que nos permite conocer en --  
cuanto tiempo recuperaremos la cartera de clientes o los créditos-

otorgados, con el objeto de conocer la eficiencia en el cobro de las cuentas, así como la atinada política de crédito a llevar en el otorgamiento de créditos.

Cómo se determina: Se toman las cuentas por cobrar y se dividen entre el total de ventas anuales y el factor resultante se multiplica por 360 días.

$$\begin{array}{l} \text{Período de Cobros o} \\ \text{Recuperación de Cartera} \end{array} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ventas Anuales}} \times 360$$
$$\text{Días} = \quad \times \quad \text{Días}$$

e) Período de Pagos:

Qué significa: Con esta razón nos damos cuenta en cuánto tiempo se pueden cubrir los adeudos a corto plazo, detectándose por diferencias entre éste y el período de cobros, los posibles problemas de Tesorería de la empresa por falta de liquidez en las operaciones realizadas.

Cómo se determina: Se divide el Pasivo Circulante entre los Inventarios, más los Costos y el Factor resultante se multiplica por 360 días o por el número de días que abarque el Estado de Resultados.

$$\text{Período de Pagos} = \frac{\text{Pasivo Circulante}}{\text{Inventarios} + \text{Costos}} \times 360$$
$$\text{Días} = \quad \times \quad \text{Días}$$

f) Existencias en Almacén:

Qué significa: Esta razón nos indica el tiempo que durarán los inventarios hasta su realización y es una medida que sirve para determinar posibles sobreinversiones en este renglón, al detectar inventarios de lento movimiento en el almacén, o bien encontrar que el inventario es insuficiente para soportar un volumen de ventas mayor.

Cómo se determina: Dividiendo el total de Inventarios entre el promedio del costo de ventas anual.

$$\text{Existencias en Almacén} = \frac{\text{Inventarios}}{\text{*Promedio de Costo de Ventas Anual}} = \text{X Días}$$

$$\text{*Promedio de Costo de Ventas Anual} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{360}$$

g) Productividad:

Qué significa: Mediante el empleo de estas razones se determina la productividad de la empresa. En la primera de ellas se determina la productividad neta por cada peso de ventas, en la segunda la productividad obtenida por el uso de los activos fijos.

Uno de los objetivos en toda clase de negocio mercantil, es la obtención de utilidades; mientras mayores sean éstas en relación a lo invertido en activos fijos y a las ventas, mejor será su productividad.

Cómo se determina: Dividiendo la utilidad neta entre el total de ventas del ejercicio o también dividiendo las utilidades obtenidas entre el total de Activo Fijo.

$$\text{Productividad Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales}} = \%$$

$$\text{Productividad de Activo Fijo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Activo Fijo}} = \%$$

h) Rentabilidad o Rendimiento del Capital:

Qué significa: Esta razón nos indica el porcentaje de - ganancias obtenidas con la inversión propia, aquí se determina si la inversión que se ha hecho es rentable de acuerdo al monto de - la utilidad obtenida.

Cómo se determina: Se determina dividiendo la utilidad - neta entre el capital contable menos la utilidad del ejercicio.

$$\text{Rentabilidad o Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable} - \text{Utilidad Neta}} = \%$$

i) Estabilidad Financiera y Apalancamiento:

Qué significa: Tomándose en cuenta que los recursos con los que trabaja una empresa son propios y ajenos, es pertinente - determinar la proporción de capital propio y el ajeno.

Estas razones nos indican como está conformada la estruc

tura de una empresa, es decir con cuánto participa el empresario con recursos propios contra la participación externa.

Algunos autores establecen que la estructura ideal de una empresa es un peso de capital propio por un peso de capital ajeno cuando menos. Sin embargo, esto dependerá del tipo de negocio de que se trate.

Cómo se determina: Estabilidad Financiera, dividiendo el Pasivo Total entre el Capital Contable. Apalancamiento, dividiendo el Capital Contable entre el Pasivo Total.

$$\text{Estabilidad Financiera} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}} = \text{Pesos}$$

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo Total}} = \text{Pesos}$$

j) Inversión del Capital:

Qué significa: Es la relación que debe de guardar el grado de inversión del Capital propio invertido en el Activo Fijo, ya que no es prudente ni usual que las inversiones en los Activos Fijos provengan de Capital ajeno.

Es difícil tratar de conocer el porcentaje ideal en la inversión en estos rubros, ya que esto depende del tipo de negocio de que se trate, sin embargo un resultado entre 65 centavos-

sobre un peso y 80 centavos sobre un peso es adecuado, ya que la diferencia para llegar a uno, se supone debe de estar canalizado en valores circulantes.

Cómo se determina: Dividiendo el total de Activo Fijo-  
entre el Capital Contable.

$$\text{Inversión del Capital} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Capital Contable}} = \text{Pesos}$$

### 2.3 ) ELEMENTOS DE JUICIO NECESARIOS PARA EL ANALISIS- DE CREDITO:

Para realizar un Análisis de Crédito, es básico contar-  
con diferentes elementos de juicio necesarios para poder llevar-  
a cabo un estudio más completo. Dichos elementos son necesarios,  
ya que de éstos se tomará la información para poder estructurar-  
un Análisis tanto en su parte cualitativa como cuantitativa. A -  
continuación se describen dichos elementos de juicio o pasos a -  
seguir:

- Reporte de Visita Ocular: Este reporte debe de con-  
tener información general como es: nombre o razón social del so  
licitante, domicilio, actividad a la que se dedica, fecha de ---  
constitución, duración de la sociedad, capital social, accionis-  
tas, nacionalidad de éstos, participación en las acciones, quién  
administra la sociedad, profesión de éstos, experiencia en el ra

mo y el puesto que ocupan, localización de la planta u oficinas, superficie del inmueble, motivos de la ubicación de éste, número de obreros, técnicos y profesionales, producción, mantenimiento, proveedores, políticas de compra, posibles problemas de obtención de insumos, tipo de tecnología empleada, mercado, marcas, mercado al que se orientan los productos, competidores, expectativas de mercado, principales clientes, políticas de venta y propiedades de la empresa, etc. Todo esto para tener una visión amplia de como es manejado el negocio en su parte administrativa.

-- Estados Financieros recientes con sus Relaciones --  
Analíticas y Estados Financieros de los últimos 2 ejercicios. -  
(En caso de que el crédito solicitado sea mayor a 20'000,000.00-  
de pesos, dichos Estados Financieros deben de ser dictaminados -  
por un Contador Público Titulado).

- Carta aclaratoria por parte del cliente, en caso de  
existir cambios importantes en la comparación de los Estados Fi-  
nancieros, ya sean aumentos o disminuciones muy significativos -  
en las diferentes partidas que componen a éstos.

- Datos de Registro Público de la Propiedad y del Comer-  
cio de sus bienes inmuebles, para verificar si realmente son pro-  
piedad del negocio o de algún accionista.

- Acta Constitutiva y Actas de Asamblea, para verificar:

el tipo de sociedad, duración, giro al que se dedica, accionistas, poderes y modificaciones (Aumentos de Capital, cambio de accionistas o domicilio, etc.).

- Copias de Contratos de Pasivos a Largo Plazo, para verificar bajo qué condiciones se contrataron dichos adeudos.

- En caso de existir una revaluación de Activo Fijo, se necesita el avalúo correspondiente para verificar a cuánto asciende dicho avalúo y los Activos Fijos que se revaluaron.

En Créditos a Largo Plazo:

- Estados Financieros Proforma, Flujos de Efectivo y las bases tomadas para la elaboración de éstos, con el fin de que en caso de otorgarse un crédito, se vea la situación financiera en la cual quedará a futuro.

#### 2.4 ) ESTRUCTURA IDONEA PARA EL ANALISIS DE CREDITO:

Para la mejor comprensión de un estudio de crédito, es necesario un seguimiento, en el cual se toquen todos los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos, relacionados con la empresa que se esté estudiando. Es por eso que se determina una estructura en cuanto a forma, para su mejor comprensión. Dicho seguimiento es el siguiente:

Aspectos Cualitativos:

- Antecedentes.- En esta parte se determinan aspectos de tipo legal como son: la razón social, estructura del capital, tipo de sociedad, aumentos de capital, poderes (actos de administración, actos de dominio, suscribir títulos de crédito y pleitos y cobranzas), modificaciones, duración de la sociedad, etc.

- Administración.- Quién la lleva, experiencia profesional, escolaridad, principales funciones de los que dirigen la empresa, antigüedad en el ramo y en la empresa, ésto con el fin de medir en cierta manera la calidad profesional de los dirigentes del negocio.

- Producción.- En esta parte se menciona el proceso productivo (en el caso de las industrias de transformación), productos principales, obtención de insumos y localización de la planta.

- Mercado.- Aquí se mencionan los usos de los productos, forma de comercialización, productos sustitutos, penetración en el mercado, marcas, canales de distribución, políticas de venta, principales competidores, planes de desarrollo, publicidad, etc.

#### Aspectos Cuantitativos

Se analizan primeramente las ventas.- De éstas sus in-

crementos año con año, promedios mensuales de ventas, utilidades obtenidas, productividad, rendimiento del capital invertido y comentarios sobre las ventas.

- Liquidez.-- Se analiza la liquidez mediata, liquidez inmediata, capital de trabajo, días de cartera, días de inventarios, días de pago y los comentarios correspondientes a los resultados de estas razones, así como las notas al balance correspondiente al activo (cuentas más sobresalientes del activo).

- Apalancamiento.-- Aquí se analiza el total del pasivo, (cómo se conforma), capital contable (cómo se conforma), razón de apalancamiento. En caso de existir revaluación(es), indicar el monto de ésta(s) y comentarios acerca de esta razón (Apalancamiento), así como las notas al balance correspondientes al Pasivo.

Por último se redactan las conclusiones y la opinión en cuanto a ver si se otorga o no el crédito solicitado.

ANEXO 0 1

BALANCE COMPARATIVO 1982/1983

COMPAÑIA " X "

-ANALISIS VERTICAL-

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Concepto	1 9 8 2		1 9 8 3	
	M \$	%	M \$	%
Activo Circulante	<u>69.6</u>	52.88	<u>109.6</u>	59.68
Caja	4.7	3.57	3.9	2.12
Inventarios	31.7	24.09	47.3	25.76
Cartera y deudores	31.6	24.01	55.4	30.17
Otros activos circ. (ajuste)	1.6	1.21	3.0	1.63
Activo Fijo	<u>62.0</u>	47.11	<u>74.0</u>	40.30
Planta y equipo	47.0	35.71	53.5	29.14
Otros activos fijos (1)	15.0	11.40	20.5	11.16
Activo Total	<u>131.6</u>	100.0	<u>183.6</u>	100.00
Pasivo Total	<u>71.4</u>	54.25	<u>112.7</u>	61.38
Circulante	47.4	36.02	61.8	33.66
Fijo	24.0	18.23	50.9	27.72
Capital Contable	<u>60.2</u>	45.75	<u>70.9</u>	38.61
Capital social	40.0	30.40	44.0	23.96
Utilidades retenidas	20.2	15.35	26.9	14.65
Ajuste	-	-	-	-
Suma Pasivo y Capital	<u>131.6</u>	100.0	<u>183.6</u>	100.0

(1) Inversiones en compañías subsidiarias y sucursales.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO

COMPAÑIA " X "

-ANALISIS VERTICAL-

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Concepto	1 9 8 2		1 9 8 3	
	M \$	%	M \$	%
Ventas Netas	103.8	100.0	144.5	100.0
- Costo de lo vendido	<u>50.4</u>	42.1	<u>74.3</u>	51.8
Utilidad Bruta	53.4		69.6	
- Gastos totales e impuestos	<u>42.9</u>	41.8	<u>56.6</u>	39.2
Utilidad Neta	10.5	10.1	13.0	9.0

BALANCE COMPARATIVO 1982/1983

COMPANIA " X "

-ANALISIS HORIZONTAL-

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Concepto	1 9 8 2		1 9 8 3	
	M \$	%	M \$	%
Activo Circulante	<u>69.6</u>	100.0	<u>109.6</u>	157.4
Caja	4.7	100.0	3.9	82.9
Inventarios	31.7	100.0	47.1	149.2
Cartera y deudores	31.6	100.0	55.4	175.3
Otros activos (ajuste)	1.6	100.0	3.0	187.5
Activo Fijo	<u>62.0</u>	100.0	<u>74.0</u>	119.3
Planta y equipo	47.0	100.0	53.5	113.8
Inversiones Subsidiarias	15.0	100.0	20.5	136.6
Activo Total	<u>131.6</u>	100.0	<u>183.6</u>	139.5
Pasivo Total	<u>71.4</u>	100.0	<u>112.7</u>	157.8
Circulante	47.4	100.0	61.8	130.3
Fijo	24.0	100.0	50.9	212.8
Capital Contable	<u>60.2</u>	100.0	<u>70.9</u>	117.7
Capital social	40.0	100.0	44.0	110.0
Utilidades retenidas	20.2	100.0	26.9	133.1
Ajuste	-	-	-	-
Suma Pasivo y Capital	<u>131.6</u>	100.0	<u>183.6</u>	139.5

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO

COMPAÑIA " X "

-ANALISIS HORIZONTAL-

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Concepto	1982		1983	
	M S	%	M S	%
Ventas Netas	103.8	100.0	144.5	139.2
- Costo de lo vendido	<u>50.4</u>	100.0	<u>74.9</u>	148.6
Utilidad Bruta	53.4	100.0	69.6	130.3
- Gastos totales e impuestos	<u>42.9</u>	100.0	<u>56.6</u>	131.9
Utilidad Neta	10.5	100.0	13.0	123.8

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982.

COMPAÑIA " X "

( CIFRAS EN MILES DE PESOS ; )

Concepto	1 9 8 3	1 9 8 2	DIFERENCIA	AUMENTO O DISMINUCION (+ / -)
<b>Activo Circulante</b>				
Caja	80	95	(15)	( - )
Bancos	114	100	14	( + )
Clientes	230	210	20	( + )
Inventarios	<u>1'200</u>	<u>899</u>	<u>301</u>	( + )
	1'624	1'300	320	( + )
<b>Activo Fijo</b>				
Maquinaria y equipo	2'450	2'000	(350)	( - )
Equipo de reparto	<u>3'000</u>	<u>2'500</u>	<u>500</u>	( + )
	5'450	5'300	150	( + )
<b>Diferido</b>				
Depósitos en garantía	<u>30</u>	<u>50</u>	<u>(20)</u>	( - )
<b>T o t a l :</b>	<u>7'104</u>	<u>6'654</u>	<u>450</u>	( + )
<b>Pasivo Circulante</b>				
Documentos por pagar	120	140	(20)	( - )
Proveedores	320	215	105	( + )
Impuestos por pagar	<u>100</u>	<u>130</u>	<u>(30)</u>	( - )
<b>T o t a l :</b>	<u>540</u>	<u>485</u>	<u>55</u>	( + )
<b>Capital Contable</b>				
Capital social	3'000	3'000	--	
Reserva legal	90	85	5	( + )
Utilidad acumulada	1'180	1'100	80	( + )
Utilidad del ejercicio	<u>2'294</u>	<u>1'984</u>	<u>310</u>	( + )
<b>T o t a l :</b>	<u>6'564</u>	<u>6'169</u>	<u>395</u>	( + )
<b>Pasivo Más Capital</b>	7'104	6'654	450	( + )

ANEXO 0 3 "A"

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982.

( CIPRAS EN MILES DE PESOS )

COMPAÑIA " X "

Concepto	1 9 8 3	1 9 8 2	DIFERENCIA	AUMENTO O DISMINUCION (+ / -)
Ventas netas	15'830	13'220	2'610	( + )
Costo de ventas	11'000	9'000	2'000	( + )
Gastos de operación				
De venta	1'500	1'300	200	( + )
De administración	1'000	500	500	( + )
Financieros	<u>36</u>	<u>436</u>	<u>(400)</u>	( - )
Utilidad del ejercicio	2'294	1'984	310	( + )

CAPITULO III

LOS ESTADOS FINANCIEROS

La situación financiera de un negocio y los resultados obtenidos como consecuencia de las operaciones, realizadas en cada año, se representan por medio de los Estados Financieros, para dar información a los funcionarios y accionistas interesados en el negocio.

Los Estados Financieros, son la extensión de los registros contables condensados en documentos. Estos cuadros son resúmenes de la contabilidad y por lo tanto son los estados informativos de una empresa.

Se deberían de nombrar estados contables, pero como todos los resultados que reflejan están representados en términos monetarios, se ha preferido denominarlos Estados Financieros.

Los Estados Financieros, por consiguiente, son los documentos que muestran cuantitativamente, ya sea total o parcialmente el origen y la aplicación de los recursos empleados para realizar o cumplir un determinado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación que ésta guarda.

### 3.1 ) CLASIFICACION:

Los Estados Financieros para su mejor estudio y comprensión, se clasifican en 4 grupos que son:

- a) Por su naturaleza.

- b) Por su período.
- c) Por su presentación.
- d) Según la situación de la empresa o fines específicos.

a) Por su naturaleza:

Se dividen en: 1) Principales o básicos, los cuales comprenden al balance general, estado de resultados y estado de cambio en la situación financiera, éstos nos muestran los recursos, obligaciones, ingresos y egresos y el origen y aplicación de recursos que un negocio maneja.

2) Secundarios o Auxiliares: mismos que comprenden las relaciones analíticas del balance general y del estado de resultados, así como el estado analítico de cambios en la situación financiera.

b) Por su período:

Se dividen en: Estáticos, Dinámicos y Comparativos; éste último comprende los estáticos y dinámicos.

c) Por su presentación:

Estos se dividen en: Individuales o Simples y Comparativos.

d) Según la situación de la empresa o fines específicos:

Se dividen en: Normales o Convencionales y Especiales, --

los cuales comprenden liquidación, fusión y venta total o parcial. (Para su mayor comprensión, ver el anexo # 4 al final de este Capítulo).

### 3.2 ) EL BALANCE GENERAL:

Es el documento contable que presenta la situación financiera de un negocio en una fecha determinada.

El balance general presenta la situación financiera de un negocio, porque muestra clara y detalladamente el valor de cada una de las propiedades y obligaciones, así como el importe del capital.

" La situación financiera de un negocio se aprecia por medio de la relación que haya entre los bienes y derechos que forman su activo y las obligaciones y deudas que forman su pasivo "(1).

" El Balance General únicamente presenta la situación financiera de un negocio en una fecha determinada, o sea la del día en que se practica, porque si se hiciera un nuevo balance al día siguiente no presentaría exactamente la misma situación, debido a que los saldos de las cuentas no serían los mismos, aún cuando no se practicara ninguna operación, pues hay operaciones que se realizan solas, es decir, sin la intervención de ninguna persona "(2).

" Para que la situación financiera sea lo más exacta posi

---

ble en el balance, se deben incluir absolutamente todo el activo y todo el pasivo, correctamente valorizados, o sea con su verdadero valor, pues cualquier alteración, de más o de menos se reflejaría directamente en el capital "(3).

El Balance General debe de contener los siguientes datos:

a) Encabezado, que contiene:

Nombre de la empresa o del propietario.

Indicación de que se trata de un balance general.

Indicación de una fecha determinada.

b) Cuerpo, que contiene:

Nombre y valor detallado de cada una de las cuentas que forman el pasivo.

Importe del capital contable.

c) Firmas, que contiene:

Del Contador que lo hizo y autorizó.

Del propietario del negocio.

" El Balance General se puede presentar en dos formas: -  
En forma de reporte y en forma de cuenta "(4).

" Para que el balance se pueda interpretar con mayor facilidad, tanto el activo como el pasivo de que se forme, deben apare

-----

cer correctamente clasificados "(5) (Para su mayor comprensión, -  
ver el anexo # 5 al final de este Capítulo).

A continuación se presenta un cuadro sinóptico de las -  
clasificaciones del activo y pasivo:

(5) Primer Curso de Contabilidad, Elías Lara Flores, Editorial -  
Trillas.- Edición Octubre de 1980.- México.

CLASIFICACION DEL ACTIVO (6)

.....

Circulante

Bienes y derechos que están en -  
rotación o movimiento constante  
y de fácil conversión en dinero  
en efectivo.

Caja  
Bancos  
Mercancías  
Clientes  
Documentos por Cobrar  
Deudores Diversos

ACTIVO

Bienes y derechos  
propiedad del ne-  
gocio.

Fijo

Bienes y derechos que tienen --  
cierta permanencia o fijez, ad-  
quiridos con el propósito de --  
usarlos y no de venderlos.

Terrenos  
Edificios  
Mobiliario o equipo de oficina  
Equipo de reparto o de entrega  
Maquinaria  
Depósitos en garantía  
Acciones y valores

Cargos Diferidos

Gastos pagados por anticipado, -  
por los que se espera recibir -  
un servicio aprovechable poste-  
riormente.

Gastos de instalación  
Papelería y útiles  
Propaganda o publicidad  
Primas de seguros  
Rentas pagadas por anticipado  
Intereses pagados por anticipado

-----

(6) Primer Curso de Contabilidad, Elías Lara Flores, Editorial Trillas.- Edición Octubre de 1960.- México.

**CLASIFICACION DEL PASIVO (7)**  
-----

**Circular o Flotante**

Deudas y obligaciones cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año.

Proveedores  
Documentos por Pagar  
Acreedores Diversos

**PASIVO**

**Fijo o Consolidado**

Deudas y obligaciones a cargo del negocio

Deudas y obligaciones con vencimiento mayor de un año, a partir de la fecha del balance.

Hipotecas por pagar o  
Acreedores Hipotecarios  
Documentos por Pagar (a largo plazo).

**Diferido o Créditos Diferidos**

Cantidades cobradas por anticipado por las que se tiene la obligación de proporcionar un servicio posterior y que son convertibles en utilidad conforme transcurre el tiempo.

Rentas cobradas por anticipado  
Intereses cobrados por anticipado

-----  
(7) Primer Curso de Contabilidad, Elías Lara Flores, Editorial Trillas.- Edición Octubre de 1980. México.

### 3.3 ) EL ESTADO DE RESULTADOS:

A este Estado se le denomina también Estado de Pérdidas y Ganancias. " Es el segundo de los Estados Financieros principales, básicos o sintéticos y muestra el total de los Ingresos y -- Egresos o de los productos y gastos y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado período, resultado que puede ser positivo, cuando represente utilidad, o negativo cuando se haya sufrido pérdida. A diferencia del balance, el Estado de Resultados es un estado dinámico porque muestra hechos realizados en todo un período. Compara los costos de la empresa contra los ingresos habidos y muestra si hay utilidades para pagar dividendos. - Su objeto es mostrar el resultado obtenido por las operaciones - realizadas por una empresa en un período que generalmente es de - un año, indicando cuánto se vendió y el costo de esas ventas, lo que gastó o perdió en el período y la clase o conceptos de sus gastos y los productos obtenidos en otras transacciones" (1)

(Ver Anexo No. 6 al final de este Capítulo).

---

(1) Los Estados Financieros y su Análisis.-Alfredo F. Gutiérrez.  
Editorial Fondo de Cultura Económica, Edición 1980.-México..

### 3.4 ) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA:

Tambien conocido como Estado de Origen y Aplicación de Recursos, es el documento contable que analiza los cambios que hubo, tanto en los recursos ajenos como en los recursos propios, y la repercusión que dichos cambios tuvieron en el activo y sus reflejos en los recursos ajenos y en los propios.

Expresado de otro modo, el Estado de Cambios en la situación financiera, es aquel que indica las partidas que entre dos fechas, modificaron la situación financiera de una empresa, ordenándolas en origen de recursos y aplicación de los mismos, considerando que no solo los movimientos de efectivo modifican la situación financiera de la empresa, sino en general todo costo incurrido y toda mudanza de los elementos patrimoniales de una empresa, implica los cambios de la situación.

#### a) Origen de Recursos:

- De la Utilidad Neta.
- Por disminuciones de Activo.
- Por aumentos de Capital.
- Por aumentos de Pasivo.

#### De la Utilidad Neta.

Productos obtenidos por la venta de mercancías, menos los costos de las mismas, repercutiendo esto en la utilidad neta-

que se refleja en un aumento de capital contable por disminuciones de activo.

Las disminuciones de activo pueden deberse a:

Aumento de otro activo.

Disminución de otra partida de pasivo.

Depreciación, amortización y provisiones.

Por Aumentos de Capital.

No muy frecuentes, pero cuando ocurren se deben a nuevas aportaciones de capital por parte de los accionistas.

Por Aumentos de Pasivo.

Cuando la empresa hace uso de recursos ajenos, ya sea mediante préstamos, compras a crédito, o porque dieron origen a un pasivo acumulado.

b) Aplicación de Recursos:

- Al absorber la Pérdida Neta.
- A un aumento de Activo.
- A una disminución de Capital.
- A una disminución de Pasivo.

Al absorber la Pérdida Neta.

La Pérdida Neta es una aplicación de recursos, puesto que representa que la operación de la empresa, dió como resultado la sa

lida de recursos y no la entrada de recursos que se obtiene cuando existe utilidad.

La pérdida puede reflejarse, en una disminución de activo, en un aumento de pasivo, en una disminución de capital contable o en una combinación de las situaciones citadas.

A un aumento de Activo.

Cuando existe un aumento de Activo como son: Caja, Inventarios, Maquinaria, etc., han sido aplicados en esos conceptos.

A una disminución de Capital.

Este caso tiene lugar cuando se retira parte de lo aportado por los propietarios de la empresa o cuando tal devolución se hace afectando la reserva de utilidades.

A una disminución de Pasivo.

Este caso indica los recursos que han salido de la empresa y los cuales han sido aplicados para reducir saldos a favor de sus acreedores.

El contenido del Estado de Resultados se divide en dos partes que son:

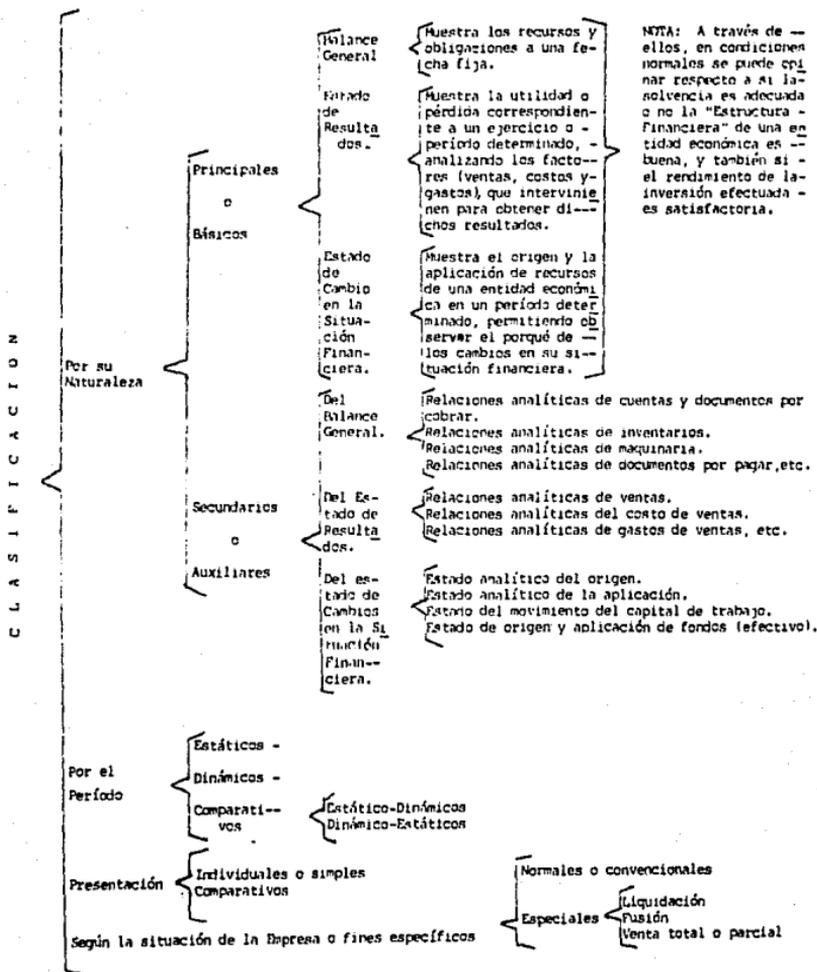
- 1) Origen de Recursos.
- Recursos Propios.
- Recursos Ajenos.

2) Aplicación de Recursos.

- Aumentos de Activo.
- Disminuciones de Pasivo.

Es importante hacer mención que para poder elaborar este documento contable, se deberá disponer de un Estado de Situación Financiera Comparativo y un Estado de Resultados, que abarque el período en el Estado de Situación Financiera Comparativo y además deberá contarse con información complementaria que indique el camino seguido al registrar las operaciones extraordinarias que hayan modificado la situación financiera de la empresa.

CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



" LA COMERCIAL "

Balanza general, al 31 de diciembre de 198\_\_.

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>Circulante</u>			<u>Flotante</u>		
Caja	\$	10,000.00	Proveedores	\$	10,000.00
Bancos		5,000.00	Doc. a pagar		8,000.00
Mercancías		15,000.00	Acreed. diversas		<u>2,000.00</u>
Clientes		5,000.00			\$ 20,000.00
Doc. a cobrar		7,000.00	<u>Consolidado</u>		
Deud. Diversos		<u>3,000.00</u>	Hipotecas por pagar		\$ 10,000.00
	\$	45,000.00			
<u>Fijo</u>			<u>Créditos diferidos</u>		
Edificio	\$	20,000.00	Rentas cobradas por anticipado		\$ 1,000.00
Mobiliario		12,000.00			
Equipo de - reperto		<u>8,000.00</u>			
	\$	40,000.00	<u>Total pasivo</u>		\$ 31,000.00
<u>Cargos diferidos</u>			Capital líquido		\$ 56,000.00
Gastos de instalación		\$ <u>2,000.00</u>			
			<u>Total pasivo más capital</u>		\$ <u>87,000.00</u>
<u>Total activo</u>	\$	<u>87,000.00</u>			

CONTADOR

PROPIETARIO

" LA NACIONAL "

Balance general, al 31 de diciembre de 198\_\_.

<u>ACTIVO</u>			
<u>Circulante</u>			
Caja	\$ 10,000.00		
Bancos	5,000.00		
Mercancías	15,000.00		
Clientes	5,000.00		
Documentos por cobrar	7,000.00		
Deudores diversos	<u>3,000.00</u>	\$ 45,000.00	
<u>Fijo</u>			
Edificios	\$ 20,000.00		
Mobiliario	12,000.00		
Equipo de reperto	<u>8,000.00</u>	\$ 40,000.00	
<u>Cargos diferidos</u>			
Gastos de instalación		\$ <u>2,000.00</u>	\$ <u>87,000.00</u>
 <u>PASIVO</u>			
<u>Circulante</u>			
Proveedores	\$ 10,000.00		
Documentos por pagar	8,000.00		
Acreedores diversos	<u>2,000.00</u>	\$ 20,000.00	
<u>Consolidado</u>			
Hipotecas por pagar		\$ 10,000.00	
<u>Cargos diferidos</u>			
Rentas cobradas por anticipado		\$ <u>1,000.00</u>	\$ <u>31,000.00</u>
 Capital líquido			\$ 56,000.00
 Suma pasivo más capital			\$ <u>87,000.00</u>

CONTADOR

PROPIETARIO

## " LA MODERNA "

## ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

Ventas totales			\$ 195,000.00	
Menos: Devoluciones a/ventas	\$ 3,000.00			
Rebajas sobre ventas	<u>2,000.00</u>		<u>5,000.00</u>	
<u>Ventas netas</u>				\$ 190,000.00
Inventario inicial				\$ 125,000.00
Compras	\$ 80,000.00			
Más: Gastos de compra	<u>2,000.00</u>			
<u>Compras totales</u>		\$ 82,000.00		
Menos: Devoluciones a/compras	\$ 6,000.00			
Rebajas a/compras	<u>1,000.00</u>	<u>7,000.00</u>		
<u>Compras netas</u>			<u>75,000.00</u>	
S u m a			\$ 200,000.00	
Menos: Inventario final			<u>60,000.00</u>	
<u>Costo de lo vendido</u>				<u>140,000.00</u>
<u>Utilidad bruta</u>				\$ 50,000.00
<u>Gastos de operación</u>				
<u>Gastos de venta</u>				
Renta del Almacén	\$ 1,700.00			
Propaganda	900.00			
Sueldos agentes y dependientes	3,200.00			
Impuesto a/ing. mercantiles	1,600.00			
Consumo de luz	<u>100.00</u>	\$ 7,500.00		
<u>Gtos. de Administración</u>				
Renta de las oficinas	\$ 1,200.00			
Sueldos del personal	4,300.00			
Papelera y útiles	300.00			
Consumo de luz	<u>200.00</u>	<u>6,000.00</u>		\$ 13,500.00
<u>Productos financieros</u>				
Intereses a nuestro favor	\$ 700.00			
Descuentos sobre compras	<u>500.00</u>	\$ 1,200.00		
<u>Gastos financieros</u>				
Intereses a nuestro cargo	\$ 500.00			
Descuentos sobre ventas	450.00			
Gastos de situación	50.00	\$ 1,000.00	\$ 200.00	\$ 13,300.00
<u>Utilidad de operación</u>				\$ 36,700.00
<u>Otros gastos</u>				
Pérdidas en venta de mobiliario	\$ 2,000.00			
Pérdida en venta de acciones	<u>600.00</u>	\$ 2,600.00		
<u>Otros productos</u>				
Comisiones cobradas	\$ 200.00			
Dividendos cobrados	<u>400.00</u>	\$ 600.00	\$ 2,000.00	
<u>Utilidad del ejercicio</u>				\$ 34,700.00

**CAPITULO IV**

**TIPOS DE CREDITO**

#### 4.1 ) DEFINICION:

Se le denomina crédito: "al derecho que tiene una persona de recibir de otra, alguna cosa, por lo común dinero, sin otra seguridad que la del crédito de aquel que lo recibe". (1)

Para John Stuart Mill, (1770-1858, filósofo empirista -- aficionado por la economía política, autor de la obra "Principios de Economía Política", aportó a la teoría del comercio su principio de la demanda recíproca y la relación real de su intercambio, entre otras cosas), el crédito es: El permiso para usar el capital de otro. (2)

Para Roberto Martínez LeCleyniche, (autor del libro Curso Superior de Teoría Monetaria en 1976, actualmente Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Economía), el crédito es: El cambio de una prestación presente -- por una contraprestación futura. (3)

Para el lenguaje bancario contemporáneo, se considera al crédito como: "La confianza en un deudor de que cumplirá una -- obligación en el tiempo y con las condiciones pactadas. Esta -- obligación proviene de la entrega de un bien, presente, por la de un bien futuro". (4)

---

(1) Diccionario Enciclopédico.-Editorial Alfredo Ortells. Edición 1979.- Valencia, España.

(2,3 y 4) Manual del Funcionario Bancario.- Jorge Saldaña Alvarez. Editorial Ediciones Jorge Saldaña Alvarez. Edición # - XXXIX.- 1973. México.

Dentro de los créditos existen diferentes modalidades, en las que varían los plazos, garantías, los destinos de éstos, etc.

A continuación se mencionan las diferentes modalidades del crédito, sus principales características, ventajas, normas y propósitos.

#### 4.2 ) REMESAS Y COBRO INMEDIATO.

Se entiende por remesas en camino, los cheques girados por bancos, particulares o empresas, a cargo de bancos u otras -- instituciones de crédito ubicadas en plazas, bien sea del país o del extranjero, distintas a la que es domicilio del banco.

##### Propósito:

Al acreditarse en firme, ya sea documentos de cobro inmediato o remesas, se persigue el tener la disposición inmediata de los fondos sin que la institución bancaria haya efectuado su cobro previo.

##### Normas del crédito:

Este debe de ser un servicio para otorgarse únicamente a clientes que gocen de un prestigio reconocido dentro de una institución, debido a la buena experiencia obtenida con ellos, a sus promedios en cuenta de cheques, etc., en virtud de que él mismo podrá girar de inmediato contra su cuenta de cheques, corriendo el riesgo la institución de que sus depósitos no fueren buenos, pudiendo provocar algún quebranto.

En términos generales, se podrán tomar remesas o depósi-

tos en firme hasta un monto máximo equivalente al 50 % de sus últimos promedios en cuenta de cheques.

#### 4.3 ) DESCUENTOS MERCANTILES.

Es la operación de crédito que tiene por objeto la adquisición en propiedad por parte del tomador (instituciones bancarias), de un título de crédito a cargo de un tercero del que es titular - el descontatario (cliente), contra anticipo de su valor, descontando determinada cantidad en ese momento por concepto de intereses - calculados sobre el valor nominal del título y por los días que median entre la fecha en que se lleva a cabo la operación de descuento y la fecha de vencimiento del título descontado.

##### Propósito:

Al ceder la cartera, la empresa recibe en forma anticipada el efectivo producido por sus operaciones, acelerando el ciclo del capital de trabajo.

##### Características:

Los documentos que sean objeto de este crédito, deben provenir de una operación de compra-venta, puesto que el aceptante de los títulos (girado o suscriptor), adquieren mercancías o servicios mediante el otorgamiento de documentos, proveyéndose posteriormente de los recursos necesarios para cubrir al vencimiento su obligación.

##### Ventajas del crédito:

Este tipo de crédito está dirigido tanto al comercio, a la industria y a empresas de servicios, obteniéndose básicamente -

las siguientes ventajas:

- a) Acelera el ritmo de conversión del efectivo.
- b) Permite invertir estos recursos en activos dentro del ciclo normal de operaciones de la empresa, propiciando una mayor productividad.

Normas del crédito:

En este tipo de operación, el riesgo debe descansar principalmente en el cedente, con un apoyo adicional de acuerdo a la capacidad de pago del girado, por lo que es conveniente tener la información de este último.

Al hacer la evaluación de este tipo de financiamiento, es importante tomar en cuenta las políticas de la empresa respecto a la comercialización de sus productos, sistema de distribución, política de ventas, calidad de sus productos, si éstos están destinados al consumo intermedio o final, el prestigio y la marca, etc. - Esto dará pauta acerca de la calidad de la garantía del cedente, pudiendo seleccionar el papel que se le tome al cliente.

Por lo general, este tipo de financiamiento es a corto plazo (180 días), puesto que un plazo mayor, salvo en el caso de pagarés seriados, el costo sería demasiado elevado, además de poderse realizar a través de financiera.

#### 4.4 ) PRESTAMOS DIRECTOS O QUIROGRAFARIOS.

Es la operación de crédito que consiste en facilitar cier

ta cantidad de dinero a una persona, mediante su firma, en un pagaré en el que se obliga a devolver en fecha futura y determinada, la cantidad recibida y a pagar los intereses correspondientes.

Propósito:

Satisfacer necesidades de efectivo y proporcionar liquidez inmediata para cubrir gastos de inversiones de carácter circulante.

Características:

Para este financiamiento se deberá suscribir pagarés con la firma del solicitante y, en su caso, del avalista. El crédito deberá destinarse al auxilio transitorio de la tesorería de la empresa.

Ventajas del crédito:

El crédito de esta naturaleza está dirigido tanto al comercio, como a la industria y venta de servicios.

La ventaja básica es la de proveer fondos en forma transitoria de efectivo para apoyar el capital de trabajo de la empresa, tanto como para la compra de materia prima de oportunidad, atender necesidades de temporada, cubrir un desequilibrio transitorio de tesorería, etc.

Normas del crédito:

El plazo del crédito debe de ser como sigue:

Máximo 180 días, renovables por otro período igual, previo pago de cuando menos el 50 %.

Esta operación se documenta mediante la suscripción que hace el sujeto de crédito, de un pagaré a favor de la institución.

En ocasiones, se opera un préstamo directo con garantía colateral que puede ser de diversos tipos, en caso de que esta garantía sean documentos a favor del acreditado, de hecho viene a ser una modalidad de crédito de descuento mercantil, documentada en un pagaré.

La garantía colateral, que puede ser un documento, valores, etc., deberá tener en su caso, un vencimiento posterior al del crédito y ser fácilmente negociable.

Es importante señalar que el crédito no debe estar basado en la bondad de la garantía colateral, sino en la solvencia y liquidez del acreditado.

Los valores o títulos de crédito dados en garantía, deberán estar endosados a favor de la institución que otorga, como valor en garantía.

La ley para los bancos de depósito, no señala un porcentaje máximo del monto del crédito en relación con la garantía. Sin embargo, por práctica bancaria se ha mostrado que un porcentaje adecuado es el 70 %, pero la evaluación del riesgo que implica el sujeto del crédito y la bondad del papel, determinará el porcentaje.

En la financiera, la ley señala como máximo el 70 % del valor de la garantía, como el monto máximo a operarse en crédito.

#### 4.5 ) PRESTAMOS PRENDARIOS.

Es la operación de crédito mediante la cual se suministra

a una persona llamada prestatario, una cantidad de dinero equivalente a un tanto por ciento del valor de mercancías, valores mobiliarios o créditos en libros, que entrega el propio prestatario - como garantía, otorgando éste, además, un pagaré en el cual se obliga a devolver en fecha determinada la cantidad recibida y a pagar los intereses correspondientes.

**Propósito:**

Este crédito tiene como propósito el cubrir las necesidades de adquisición de inventarios y desequilibrio de tesorería, - cuando haya niveles adecuados de los mismos.

**Características:**

Esta operación se documenta mediante un pagaré con garantía real de bienes, que queda depositada en almacenes de depósito o bajo custodia de terceras personas que amparan o garantizan la prenda.

**Ventajas del crédito:**

La ventaja principal de este tipo de crédito es la de -- aprovechar circunstancias favorables para obtener seguridad en la materia prima, reducción de precios, aprovechar ofertas, obtener una ayuda transitoria de efectivo para gastos normales del negocio, etc.

**Normas del crédito:**

Como en todos los créditos, el riesgo descansa en la solvencia y liquidez del acreditado, aunque en este caso, contamos - con una garantía adicional real cuyas características, destino, - mercado, precio y tendencia, facilidad en la realización y dep<sup>o</sup>siti

tario de la garantía (almacenes de depósito, bodegas habilitadas y terceras personas), podrá apoyar a nuestro acreditado en mayor o menor grado.

Son sujetos de crédito para este tipo de financiamiento, los comerciantes, industriales, señalando dentro de este último grupo en forma principal los agricultores de productos no perecederos.

En general, pueden considerarse como prendas adecuadas - las siguientes: mercancías, productos o materias primas no perecederos cuyas perspectivas de mercado sean favorables en cuanto a precio, demanda de tipo estacional o constante, que puedan realizarse con facilidad en caso necesario.

Existen algunos artículos sujetos a permisos especiales del Banco de México para pignorar como son el azúcar, oro, etc.

No es conveniente pignorar productos terminados al industrial, salvo de que se trate de artículos que constituyan materia prima para la industria.

Tanto el banco como la financiera, otorgan plazos normalmente en períodos que abarcan de los 90 a 180 días; sin embargo, - la financiera puede extender más este plazo.

El crédito se documenta mediante la suscripción que hace el sujeto de crédito de pagarés que, además de las características propias de este documento contendrá la descripción de la prenda

da amparada por certificado de depósito de almacén de concesión federal, ya sea que la mercancía se encuentre depositada en las bodegas de los propios almacenes o en bodega propiedad del acreditado-habilitado.

La prenda se constituye en el caso de mercancía amparada por certificados de depósito de almacén de concesión federal, por el endoso de este título de crédito con la leyenda: "Páguese o entreguese a la orden de la institución, valor en garantía".

En el caso de recibos de depósito confidenciales, la prenda se constituye por el hecho de que, en los mismos, el depositario se dá por recibido de la mercancía.

La ley bancaria no señala para el caso de los bancos de depósito, un porcentaje del crédito en relación con la garantía para estos casos; sin embargo, la práctica bancaria es otorgar el crédito en relación a un 70 % del valor de la prenda. Para las sociedades financieras, la ley señala que los préstamos no excedan del 70 % del valor de la garantía, valor de factura o mercado (se considera el menor).

Es conveniente para estos créditos el efectuar inspecciones y evaluaciones sobre el bien, objeto de la prenda, para lo cual es necesario verificar las mercancías o productos recibidos en prenda en lo que se refiere a cantidad, especificaciones, calidad, mercado, tendencia de precios, etc.

De acuerdo a la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito,-

en caso de que el importe de la prenda en un momento dado no alcance a cubrir el importe del préstamo y un 20 % adicional, podrá procederse a la realización de los bienes dados en garantía, previa autorización judicial.

Los bienes dados en prenda, deberán estar asegurados contra cualquier contingencia.

Cuando las mercancías estén amparadas por certificados de depósito de almacén de concesión federal, habrá que verificar que el contrato de depósito (certificado) reúna básicamente los siguientes requisitos:

a) El vencimiento del contrato de depósito deberá ser posterior o por lo menos igual a la vigencia del crédito. Igualmente deberá estar cubierto el almacenaje.

b) Cuando en el certificado de depósito se indique que se trata de mercancías cuyas características no hayan sido verificadas por el almacén en cuanto a cantidad, calidad y valor, se requiere antes de efectuar la operación, verificar la veracidad de las declaraciones del depositante, a menos que existan certificados de calidad y peso.

c) Vigilar que los seguros otorgados por la almacenadora o depositante, cubran adecuadamente cualquier riesgo.

d) Los certificados de depósito de almacenes de concesión federal, de acuerdo con la ley bancaria, pueden emitirse con

o sin bono de prenda, pero debe de mencionarse esta condición en el certificado. En los certificados en que exista la mención de que ha sido expedido un bono de prenda, se deberá de recabar el bono respectivo para evitar un doble financiamiento.

e) Cuando en los certificados de depósito se mencione -- que se trata de mercancías de importación que se encuentran en bodegas fiscales, habrá que constatar los permisos de importación, monto de los derechos, etc.

f) Si en el documento consta que se trata de mercancías en tránsito, significa que no hay permiso de importación ni se han cubierto los derechos.

Respecto a los recibos de depósito confidenciales que amparen mercancías, será necesario verificar la prenda con la periodicidad que el caso requiera, así como las características de la bodega donde queda almacenada la mercancía.

#### 4.6 ) PRESTAMOS SIMPLES Y PRESTAMOS EN CUENTA CORRIENTE.

Crédito simple es el contrato por el cual el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, la cual puede ser usada por éste una sola vez, es decir, que no puede disponer nuevamente de las sumas que se hayan abonado al adeudo con anticipación al vencimiento de la operación.

Crédito en cuenta corriente, es el contrato por el cual el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del

acreditado, la que puede ser usada por éste una o varias veces, es decir, que tiene derecho a redisponeer de las cantidades que abonon en cuenta de su adeudo, antes del vencimiento de la operación.

Estos créditos deben pactarse como consecuencia de una -- apertura de crédito, sujeta a las limitaciones de plazo y demás re quisitos que establezcan la Ley General de Instituciones de Crédi- to y Organizaciones Auxiliares.

**Propósito, Características y Ventajas:**

Estos créditos se asemejan a los préstamos directos, con- la salvedad de que serán realizados bajo contratos y en caso de -- los créditos en cuenta corriente, el cliente podrá disponer dentro de los límites señalados en el mismo y en el momento en que lo de- see.

**Normas del crédito:**

Además de las señaladas para los directos, se encontrarán- las siguientes:

Estos créditos se instrumentarán mediante el contrato de- apertura de crédito, donde se establezca las condiciones de opera- ción como son: plazo, monto, forma de pago y de disposición, re-- volvencia, intereses, etc., además de la suscripción de los paga-- rés respectivos.

En caso de que la garantía otorgada no sea propiedad del- acreditado, se deberá protocolizar ante notario. En todos los ca- sos en que quede afectada alguna garantía, se registrará ante el - Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

#### 4.7 ) PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO.

Es el contrato por el cual el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado y éste queda obligado a invertir el importe del crédito precisamente en adquisición de materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y gastos indirectos de explotación indispensables para los fines de la empresa; así como a restituir al acreditante las sumas de que dispuso y a pagar los intereses, gastos y comisiones establecidas.

Se consignará en contrato público o privado, ratificándose ante el encargado del Registro Público, será inscrito en el Registro de Hipotecas que corresponda, según la ubicación de los bienes afectados en garantía o en el Registro de Comercio respectivo cuando la garantía incluya bienes inmuebles.

En resumen, es un crédito otorgado mediante contrato, que se destinará específicamente para inversiones en el activo circulante con lo cual se robustece el ciclo productivo de las empresas dedicadas a la industria, agricultura, ganadería y de servicios.

##### Propósito:

Satisfacer necesidades de financiamiento para adquisición de materias primas y materiales, adquisición de semillas para siembra, ganado de engorda, pago de jornales, salarios y gastos indirectos de explotación indispensables para los fines de la empresa.

##### Características:

Es una apertura de crédito cuyos fondos deben invertirse en la adquisición de bienes y servicios previamente determinados,-

es decir, es un crédito con destino fijo, aunque en ciertos casos puede ser revolvente, por lo que dentro de éstos últimos, el destino señalado podrá ser un poco más general.

Ventajas del crédito:

Este crédito está dirigido básicamente a fortalecer el ciclo productivo, fomentando las actividades de producción. Las ventajas que proporciona son:

1º Obtención de recursos suficientes para incrementar y planear la producción, mediante las compras adecuadas y oportunas de materia prima.

2º Seguridad de contar con fondos, sujetos en su disposición a una garantía previamente determinada.

3º Facultad de redistribución, en su caso.

4º Facilidad para la liquidación, ya que el calendario de pagos se adecua a las condiciones del acreditado.

Normas del crédito:

Es un crédito que es otorgable a personas físicas o morales dedicadas a la producción de bienes y servicios exclusivamente, como industriales, agricultores, ganaderos, transportistas, etc. Como se mencionó anteriormente, este crédito refuerza el activo circulante del acreditado, por lo que la utilización del mismo debe de ser como sigue:

1.- Agricultura: adquisición de semilla para siembra, pago de jornales y sueldos, combustible, servicios de agua, gas--

tos de cultivo, de recolección de frutos y empaque de productos, trilla, desgrane, lavado, empaque, presentación, etc., y en general, todos aquellos gastos directos de explotación y operación -- disponibles para el fomento del negocio agrícola.

Es importante señalar que, cuando el destino del crédito sea el de financiar cultivos perennes (aguacate, caña de azúcar, café, etc.), será a través de un préstamo refaccionario.

2.- Ganadería: adquisición de ganado (vacuno, porcino y avícola), para engorda, forrajes, pastura y alimentos concentrados, pago de jornales, servicios veterinarios y en general, todos aquellos gastos de explotación y operación necesarios para el fomento del negocio ganadero.

El ganado de pie de cría o lechero, podrá ser financiado por un préstamo refaccionario.

3.- Industria: adquisición de materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y gastos directos de explotación y operación indispensables para el fomento del negocio industrial.

4.- Empresas de servicios: ayudas transitorias de tesorería a medio plazo, como pago de jornales, salarios, gastos normales de explotación, etc.

Este crédito puede ser otorgado de acuerdo a los siguientes plazos:

Banco: hasta dos años.

Financiera: hasta tres años.

En algunos casos y de acuerdo a la forma de operación de la empresa, es conveniente pensar que el crédito pueda otorgarse en forma de revolvencia.

Este tipo de crédito se instrumenta mediante un contrato de apertura, donde se estipulen las condiciones generales de operación como: monto, destino, plazo, forma de pago, plazo de disposición, revolvencia, intereses, garantías, etc., además de la suscripción de los pagarés respectivos.

En caso de que solo se afecte la unidad industrial, se realizará ante Corredor; en caso de que se incluya algún inmueble propiedad de otra persona como parte de las garantías, se realizará ante Notario.

Las garantías propias del crédito consisten en las materias primas y materiales adquiridos, los frutos o productos y artefactos que se obtengan con el crédito, aunque sean futuros o pendientes.

El crédito no excederá del 75 % del importe de las garan

tías, valor comprobado, de preferencia con avalúo, además el valor que se incrementa por el ejercicio del mismo.

Una vez ejercido el crédito, el acreditado deberá comprobar mediante la exhibición de facturas, listas de raya, etc., - que el crédito fué aplicado de acuerdo al destino pactado en el contrato.

En todos los casos será necesario contar con seguro que proteja adecuadamente las garantías, vigilando que se encuentre endosado a favor de la Institución que lo otorgue, así como su renovación al vencimiento.

#### 4.8.- PRESTAMO REFACCIONARIO.

Es el crédito por el cual el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado y éste a su vez queda obligado a invertir el importe del crédito precisamente en: la adquisición de aperos, ganado de cría, realización de cultivos cíclicos o permanentes, apertura de tierras para cultivo, compra o instalación de maquinaria, construcción o realización de obras materiales necesarias para el fomento de la empresa, así como amortizar adeudos en que hubiera incurrido el acreditado hasta un máximo de antigüedad de un año antes de la fecha del contrato y un 50 % del importe del crédito, obligándose a - restituir el acreditante las sumas de que dispuso y a pagarle - los intereses, gastos y comisiones en el plazo estipulado.

Para estos préstamos también rige lo referente a suscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Propósito:

Financiar la adquisición de activo fijo, como maquinaria, equipo, aperos, ganado para pie de cría. inversiones en plantaciones cíclicas, apertura de tierras para cultivo y construcción de obras materiales para el fomento de la empresa. Puede destinarse hasta el 50 % para pago de pasivos con antigüedad menor a un año, originados por la adquisición de activos fijos productivos (como los señalados anteriormente).

Características:

Es una apertura de crédito, cuyos fondos deberán invertirse en adquisición de bienes o pago de pasivos previamente determinados: es un crédito con destino fijo.

Puede otorgarse plazo y gracia de hasta 3 años, de acuerdo a las condiciones de la inversión.

Ventajas del crédito:

1.- Obtención oportuna y adecuada de recursos que permita adquirir en condiciones óptimas los bienes pre-determinados.

2.- Seguridad de contar con fondos sujetos en su disposición a un calendario previamente fijado y según el plan de in-

versión.

### Normas del crédito.

Este crédito descansa en la potencialidad de pago del -- acreditado, derivada de su capacidad instalada, porcentaje de utilidad, mercado de sus productos, marcas, canales de distribución, estabilidad de precios, maquinaria y equipo, tecnificación de los procesos de producción, etc.

Como se mencionó, las empresas cuya actividad es la de -- producción y la de servicios, son los sujetos de crédito.

Los fondos provenientes de este crédito, deben invertirse en bienes de activo fijo como sigue:

1.- Agricultura: aperos, instrumentos y útiles de la -- branza, compra e instalación de maquinaria, apertura de tierras -- para cultivo, construcción de obras materiales, así como plantaciones de carácter cíclico o permanente.

2.- Ganadería: ganado en general, de pie de cría o le -- chero, construcción y reparación de cercas, comederos y praderas -- artificiales, pilas, agujas, bardas, baños garrapaticidas, compra de maquinaria y aperos y en general para toda clase de inversiones fijas.

3.- Industria: adquisición de maquinaria y equipo, - -

obras de ampliación y construcción, modernizaciones y en general inversiones de carácter permanente en activos fijos productivos.

4.- Servicios: construcciones y ampliaciones, compra de equipo y maquinaria, modernizaciones, equipo de transporte, equipo clínico y de laboratorio, etc., y en general inversiones de carácter permanente en activos fijos productivos.

La banca puede atender en este financiamiento a las siguientes ramas de servicios: hoteles, transportes, hospitales, centros comerciales en zonas fronterizas y zonas libres.

Además de lo anterior, se puede otorgar este crédito para el pago de pasivos con antigüedad menor al año y que provengan de adquisición de bienes financiables con ese crédito hasta un máximo del 50 %.

El plazo máximo tanto por banco como por financiera es de hasta 15 años, sin embargo se acostumbra otorgar este crédito a plazos no mayores de 7 años, pudiendo concederse en caso de ser necesario, un período de gracia de hasta 3 años en base al proyecto de inversión.

Este financiamiento se instrumenta mediante un contrato de apertura de crédito refaccionario, ante Corredor y Notario, donde se estipulan las condiciones generales de la operación, mon

to, destino, plazo y forma de concesión, forma de pago, tasa de interés, garantías específicas y adicionales, etc., y mediante la suscripción de los títulos de crédito respectivos.

Este contrato deberá de estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad, antes de la disposición de los fondos provenientes del mismo.

Por ley, el crédito no podrá ser superior al 75 % del valor de la garantía, comprobado mediante avalúo, además quedará garantizado simultáneamente o separadamente con las fincas, construcciones, edificios, maquinaria, aperos, instrumentos, muebles y útiles y con los frutos de productos futuros, pendientes o ya obtenidos de la empresa a cuyo fomento haya sido destinado el préstamo.

Por supuesto, la empresa deberá tomar un seguro que proporcione la cobertura adecuada sobre los activos dados en garantía; este seguro deberá quedar endosado a favor de la Institución otorgante.

#### 4. 9.- PRESTAMOS HIPOTECARIOS INDUSTRIALES.

Es la operación de crédito mediante la cual se facilita a una persona llamada deudor hipotecario, una determinada cantidad de dinero, que destinará a la adquisición de bienes inmuebles y obras o labores de los mismos, o colocará en cualquier otra clase de inversión rentable o productiva, mediante la constitución por -

parte del deudor de una garantía hipotecaria, quedando así mismo obligado a reintegrar al acreditante las sumas de que dispuso y pagarle los intereses, gastos y comisiones estipuladas.

Propósito:

1.- Cubrir necesidades de activo fijo como: maquinaria u obras de ampliación de la unidad industrial, incluyendo adquisición de terrenos necesarios para la explotación industrial.

2.- Facilitar la adquisición de inventarios de materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y gastos directos de explotación para el fomento del negocio industrial dentro de su ciclo de producción.

3.- Pagar pasivos cualesquiera que sea su antigüedad derivados de la explotación normal del negocio industrial.

Características:

Para este tipo de crédito, en virtud de que se requiere una garantía hipotecaria, es indispensable que la empresa sea dueña o adquiera con el crédito, el inmueble que ocupa.

Ventajas:

1.- Aumenta la productividad a través de la adquisición de inmuebles dedicados a albergar y ampliar la unidad industrial.

2.- Permite la utilización de recursos para pago de pasivos, provenientes de la explotación normal del negocio, sin importar su antigüedad.

3.- Refuerza indistinta y conjuntamente el activo fijo o circulante, éste último dentro del ciclo de la empresa industrial.

Normas del crédito.

En pagos de pasivos:

a) Cuando el destino del crédito sea en su mayor parte o en su totalidad para el pago de pasivos, habrá que analizar si se trata de un financiamiento para arraigar o atraer a un cliente; en este caso es en realidad una sustitución de crédito y no una consolidación de pasivos que se hayan originado en problemas de capacidad de pago. Si se hace la labor de atracción debe de tratarse de clientela altamente calificada.

b) Originados en pasivos mal constituidos (plazo, tasa, garantía, etc.), aquí habrá que analizar las condiciones y características de las operaciones originales que pretendan consolidarse, para evaluar la causa que la originaron y poder determinar si efectivamente se trata de un crédito mal estructurado o falta de capacidad de pago. Si es éste último, habrá que profundizar en el estudio de crédito respectivo, las causas fundamentales que obligaron a la empresa a refinanciar su deuda, como pueden ser: -

administración, problemas de baja producción, mercado, precios, -  
calidad de los productos, etc.

Capital de trabajo de carácter permanente: estos finan-  
ciamientos se aplican a capital de trabajo de carácter permanente,  
entendiéndose por tal, el mínimo constante de activos circulantes  
necesarios a una empresa para el desenvolvimiento normal de sus -  
operaciones, considerando el valor y la diversidad de materias --  
primas que integran sus inventarios, aún en períodos de menor ac-  
tividad o problemas de mercado de sus productos, escasez de mate-  
rias primas, etc.

Además del crédito hipotecario industrial, se encuentra  
el hipotecario agrícola y el hipotecario ganadero, con ligeras va-  
riantes como sigue:

1) Hipotecario Agrícola:

Es un financiamiento a largo plazo para empresas agríco-  
las, con gran flexibilidad en cuanto al destino de los fondos, ya  
que lo mismo sirven para los fines específicos a que deben desti-  
narse los avíos como los refaccionarios, sin las limitaciones que  
la ley señala en cuanto al destino de unos y otros.

El plazo máximo es de 5 años, pudiendo diferirse la prime-  
ra amortización hasta un año. Este financiamiento ofrece al agri-  
cultor las siguientes ventajas:

a) Aumenta la productividad a través de la adquisición de inmuebles dedicados a la explotación agrícola.

b) Utilización de recursos para pago de pasivos provenientes de la marcha normal del negocio, sin importar su antigüedad.

c) Refuerza indistinta y conjuntamente activo fijo o circulante, éste dentro del ciclo de la empresa agrícola.

En la evaluación del riesgo del crédito habrá que prestar particular atención a los aspectos del medio en que se desarrolla la empresa agrícola en cuanto a: superficie y ubicación del predio, si son tierras de riego o de temporal, tipos de cultivo y su ciclo de recolección, mercado de los productos, tendencia y estabilidad de precios, canal de distribución, maquinaria y equipo, tecnificación y capacidad administrativa, etc. Este es el único medio de financiar específicamente empresas agrícolas y la adquisición de inmuebles necesarios para su operación.

Dada la naturaleza de esta actividad, se requiere tanto vigilar la correcta utilización de los fondos del crédito como que el inspector agropecuario siga de cerca la oportuna siembra del cultivo, fertilización, aplicación de insecticidas, riego, desarrollo del cultivo y levantamiento del producto, etc. Esto nos permitirá conocer razonablemente el desarrollo de la empresa y me

dir los posibles resultados de las cosechas.

Tomando en consideración que este tipo de créditos en su totalidad pueden destinarse tanto a la adquisición de inmuebles - rústicos como pago de pasivos, es conveniente tener presente además de lo señalado en los hipotecarios industriales, que, para la compra de tierras, se evaluará lo concerniente a la superficie -- del inmueble por adquirir, para que no rebasé los límites de la - pequeña propiedad, ubicación del mismo, calidad y características, medios financieros y capacidad administrativa.

## 2) Hipotecario Ganadero:

Es un financiamiento a largo plazo para empresas ganaderas, con gran flexibilidad en cuanto al destino de los fondos, ya que lo mismo sirven para los fines específicos a que deben destinarse los avíos como los refaccionarios, sin las limitaciones que la ley señala en cuanto al destino de unos y otros.

Este financiamiento presenta para el ganadero, las siguientes ventajas:

a) Aumenta la productividad a través de la adquisición de inmuebles dedicados a la explotación ganadera.

b) Utiliza recursos para pago de pasivos provenientes - de la marcha normal del negocio, sin importar su antigüedad.

c) Refuerza indistinta y conjuntamente el activo fijo o circulante, éste último dentro del ciclo de la empresa ganadera.

En el estudio de crédito que se haga para la evaluación del riesgo, habrá que tener sumo cuidado en los aspectos del medio en que se desarrolla la empresa ganadera y que son: superficie y ubicación del predio, calidad y tecnificación de los potreros, clase de ganado, ciclo de producción, mercado de los productos, tendencia y estabilidad de los precios, canales de distribución, maquinaria y equipo, tecnificación y capacidad administrativa, etc.

El plazo máximo a que pueden ser otorgados de acuerdo a la ley bancaria es de 5 años, pudiendo diferirse la primera amortización hasta por un año.

Deberá cuidarse tanto la correcta utilización de los fondos del crédito, como la labor del técnico agropecuario, para comprobar el buen manejo del ganado, calidad, características y conservación de los potreros, aguajes y bardas, número de cabezas de ganado, control de plagas, reproducción, etc., así conoceremos razonablemente el desarrollo de la empresa ganadera y podremos medir los posibles resultados de la explotación.

Deberán hacerse inspecciones periódicas para vigilar la marcha de la empresa.

Respecto a las características especiales de este crédito, básicamente rigen las señaladas para el hipotecario industrial y el hipotecario agrícola.

#### 4.10 ) CREDITOS COMERCIALES.

##### Clasificación.

De importación: Es una obligación de pago que asume un Banco por cuenta de un comprador, al amparo de un contrato de -- apertura de crédito, para liquidar una determinada cantidad de dinero, a la vista o a plazos, a un vendedor del extranjero.

El pago de la obligación o la entrega de la aceptación -- por parte del Banco, se realiza cuando los documentos recibidos -- evidencian el embarque de mercancías y cubren todas las condiciones estipuladas.

Internos: Lo señalado anteriormente en lo que se refiere a medio de pago para envío o recepción de mercancía, son aplicables también créditos comerciales establecidos en una plaza nacional sobre otra también del país.

##### Propósito.

Facilitar la adquisición de bienes necesarios para el fomento del negocio del cliente.

### Características:

Desde el punto de vista del vendedor, este tipo de créditos garantiza el pago de mercancías al ser embarcadas. Al comprador le proporciona la seguridad de que el importe de la mercancía no será pagado mientras no se cumpla con determinados requisitos previamente establecidos, como pueden ser los siguientes: conocimiento de embarque, factura comercial, declaración del exportador, factura consular, póliza de seguro, certificados de origen, calidad, sanidad y peso.

Por su naturaleza los créditos comerciales pueden ser:

**Revocables:** que pueden ser cancelados o modificados sin previo consentimiento del beneficiario.

**Irrevocables:** no pueden ser cancelados ni modificados durante su vigencia sin consentimiento de las partes interesadas, -- principalmente del beneficiario.

Por lo que respecta al compromiso de pago del Banco intermediario, pueden ser: notificados o avisados. En estas operaciones el Banco del país exportador, no adquiere ningún compromiso ni responsabilidad ante el beneficiario, sino que se limita a entregar o transcribir el crédito al mismo, directamente.

**Confirmados:** el Banco intermediario se compromete por su cuenta, en su carácter de Banco emisor u ordenante, a atender li--

bramientos y a pagar su importe a los beneficiarios, siempre y -- cuando se hayan cumplido estrictamente los términos y condiciones del crédito y la documentación sea presentada en debido orden dentro del término de validez fijado.

Respecto a la forma de pagar, pueden ser: a la vista, - son liquidados a los beneficiarios parcial o totalmente, contra - entrega de la documentación requerida en debido orden y un giro a la vista, el cual es liquidado de inmediato, de cumplirse los re- quisitos.

De aceptación o a plazo: en estas operaciones, el bene- ficiario debe emitir un giro a determinados días vista o a días - fecha, el cual es aceptado al ser entregada la documentación al - Banco girado, a su vencimiento.

Otras modalidades son las siguientes: Revolventes: son los que no obstante haberse utilizado, vuelven a tener vigencia, - de acuerdo a la condición a que estén sometidos.

No revolventes: los que al utilizarse o vencer sin nego- ciar, quedan extinguidos definitivamente.

Transferibles: son aquellos en que el beneficiario tie- ne la facultad de ceder sus derechos, parcial o totalmente a un - tercero.

**Intransferibles:** en estas operaciones el beneficiario es precisamente el vendedor y por lo tanto, carece de facultades para ceder sus derechos. (Un crédito comercial siempre se considerará intransferible a menos que se precise lo contrario).

**Ventajas:**

Este tipo de servicios financieros es consecuencia del desarrollo del comercio nacional e internacional, propicia la confianza entre compradores y vendedores al intervenir las instituciones de crédito como intermediarias en los pagos.

**Normas del crédito:**

La evaluación del riesgo del crédito, se hará en función de las características de la operación: si es interna o de importación; si el pago es a la vista o a plazo; revolvente o no; si el servicio se presta vía crédito o mediante depósito en efectivo que puede ser parcial o total.

En caso de que se otorgue vía crédito, es de importancia que, además de cubrir los aspectos de análisis de la moralidad mercantil, administración y capacidad de pago, se analicen de acuerdo con la naturaleza del bien que se importe o adquiera y las repercusiones posibles en el marco económico en que se desarrolló el acreditado.

La institución del grupo financiero que proporciona este-

servicio, es el Banco, aunque legalmente pueden proporcionarlo -- las sociedades financieras.

Sujeto de crédito: la producción, la distribución y las empresas de servicio, pueden utilizar este servicio de intermedia ción en los pagos.

Plazo: el plazo máximo otorgable es hasta 180 días.

Se instrumenta mediante un contrato de apertura de crédito, en el cual se establecen las características de la operación, - de compra venta y la forma de disposición es por la aceptación de una letra de cambio o por el pago que se efectúe al beneficiario- por intervención de un Banco. De la evaluación del sujeto de crédito, se determinará la garantía para este servicio.

La vigencia de este tipo de operaciones debe entenderse en dos aspectos: en cuanto al sujeto de crédito y en cuanto al - cumplimiento de los requisitos y condiciones estipulados en la -- operación.

Este tipo de servicios facilita el comercio tanto nacional como internacional, concretamente la compra de bienes, produc tos y mercancía que viajan en tránsito dentro de un país o hacia otros países, con los riesgos inherentes a esta situación, razón- por la cual estas mercancías deben viajar protegidas a través de- los seguros adecuados a la naturaleza del bien objeto de la tran-

sacción.

La Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito establece que cuando las mercancías se transporten dentro de nuestro país, deben estar aseguradas, cuando se requiera, por compañías mexicanas.

#### 4.11 ) CREDITOS PARA LA IMPORTACION.

Las autoridades bancarias de México han dado facilidades a las instituciones de crédito para contratar créditos en otros países y en divisas extranjeras, para la importación de productos y bienes de capital de manufactura exterior, que se incorporen a los activos de las empresas permanentemente establecidas en México.

##### Propósito:

Facilitar las importaciones de productos y bienes de capital de manufactura exterior, a través de financiamientos en otras divisas que ofrecen plazos y costos atractivos.

##### Características:

Las reglas a que están sujetos permiten la contratación, por conducto de un banco mexicano, de créditos del extranjero y en divisas distintas a la nuestra para los fines siguientes: refinanciamiento de créditos comerciales o cobranzas documentadas, originados en importación de productos extranjeros a México, sin-

ESTA TEXA NO ANA  
DE LA BIBLIOTECA

que el plazo exceda de seis meses, contados a partir de que la fecha en que el importador adquiera la titularidad de los documentos respectivos, por lo que se refiere a cobranzas o a partir de la fecha de negociación hablando de créditos comerciales.

Para refinanciar la importación de bienes de capital que se incorporen al activo fijo de las empresas, mediante la contratación de créditos refaccionarios, en la inteligencia de que en operaciones con valor de \$ 500,000.00 moneda nacional o más, o su equivalente en divisas extranjeras, por lo menos el 50 % de su importe debe ser amortizable en un plazo mayor de dos años y medio.

El monto máximo del crédito no podrá ser superior al 75 % del valor de la garantía y a plazo máximo de 15 años.

En ambos casos, nos estamos refiriendo a instrumentos de crédito tradicionales, que como característica especial tienen que ser contratados en divisas extranjeras.

#### Ventajas:

Su principal ventaja es la obtención de un financiamiento en divisas extranjeras a plazos y costos más adecuados, en función de la naturaleza de los bienes importados.

#### Normas del crédito:

La obtención de recursos bancarios en el extranjero es pa

ra utilizarse mediante el redescuento de la cartera propia de la Institución.

El refinanciamiento de mercancías o productos, generalmente se efectúa mediante préstamos directos, prendarios o avíos, -- por lo que son créditos a corto plazo.

La importación de bienes de capital, al amparo de estas facilidades de crédito, invariablemente se documentará mediante créditos refaccionarios, que generalmente son a medio y largo plazo.

El banco y las financieras, según el plazo y el bien importado, son los encargados de otorgar este servicio.

Las empresas dedicadas a la producción, distribución (comercio) y servicios, pueden obtener estos financiamientos.

El plazo de estas operaciones, está íntimamente ligado al bien que se pretende importar, por lo que, tratándose de mercancías o productos; el plazo máximo es de seis meses y cuando se trate de bienes de capital podrá ser hasta de 15 años, contados a partir de la fecha en que el importador adquiera la titularidad de los documentos que amparen la mercancía.

Como en realidad se trata de un redescuento de nuestra -

cartera, la forma de instrumentarse depende del bien objeto de la importación, siendo normalmente créditos documentados como directos, preñarios, avíos y, en su caso, refaccionarios.

Asimismo, la garantía varía de acuerdo con la forma de documentar la operación tratándose de la importación de bienes de capital, invariablemente debe afectarse el bien importado, teniendo presente por la forma de instrumentarse, que es un contrato refaccionario y que el monto del crédito no podrá ser superior al 75 % del valor de la garantía.

Además de los seguros normales de la empresa, se requieren los seguros adecuados que cubran el riesgo en tránsito del bien importado.

#### 4.12 ) CREDITOS PARA LA EXPORTACION.

Las facilidades que las autoridades bancarias de México han dado a las instituciones de crédito, para contratar créditos en otros países y en divisas extranjeras para la exportación de productos de origen mexicano, han dado lugar a una serie de modalidades a los financiamientos tradicionales para cubrir esta finalidad.

Propósito:

Apoyar a las empresas mexicanas que exportan desde México

productos de origen nacional, mediante facilidades crediticias.

#### Características:

Las facilidades que ha otorgado el Banco de México para- que, por conducto de las instituciones de crédito mexicanas, se - canalicen financiamientos en divisas extranjeras para las exporta- ciones, tanto efectuadas como en vías de efectuarse, son las si- guientes: refinanciamiento, mediante préstamos prendarios, de -- existencias depositadas en almacenes de depósito de concesión fe- deral, o en bodegas habilitadas por éstos, de productos mexicanos destinados a la exportación, que ya estén vendidos en firme y que no vayan a ser objeto de transformación ulterior en México.

Estas facilidades son adicionales a las que establece el Fondo para el Fomento de las Exportaciones.

#### Ventajas:

Este tipo de créditos va dirigido a aquellas empresas, cu ya producción está enfocada hacia la exportación y coadyuvan el - desarrollo de las mismas. Las ventajas principales son fundamen- talmente las siguientes: obtención de condiciones financieras -- competitivas internacionalmente en cuanto a plazo y tasas de inte- rés; financiamiento de productos destinados a la exportación, sin que se haya efectuado ésta.

#### Normas del crédito:

Las facilidades que las autoridades bancarias han concedido a las instituciones de crédito, para coadyuvar en el fomento de las exportaciones, tienen los siguientes fines específicos: - refinanciar préstamos prendarios con garantía de mercancía depositada en almacenes de concesión federal, cuando se trate de mercancía vendida en firme y no sujeta a transformación ulterior en México. Esta facilidad está circunscrita a productos básicamente - de tipo primario como café, algodón, garbanzo, camarón, etc.

El banco es la institución del Grupo que otorga este servicio.

Las empresas cuya producción total o parcial está destinada a la exportación, pueden recibir estas facilidades.

De acuerdo con la reglamentación del Banco de México, el plazo máximo es de 180 días.

Como en realidad se trata de redescuento de cartera, la forma de instrumentarse depende del bien objeto de exportación correspondiendo normalmente a créditos documentados como directos, - prendarios y en su caso, habilitación o avío.

Además de los seguros normales de la empresa, se requieren los seguros adecuados que cubran el riesgo en tránsito del -- bien que se va a exportar.

#### 4.13 ) PRESTAMOS PERSONALES.

Este financiamiento se destina directamente para satisfacer necesidades personales del último consumidor, al que se le -- proporciona capacidad de compra.

##### Propósito:

Proporcionar recursos monetarios indispensables para satisfacer múltiples necesidades.

##### Características:

Este tipo de créditos se documenta mediante la suscripción de un pagaré, en el cual se obliga a cubrir el monto total -- del préstamo en un determinado número de mensualidades, que no podrán ser menos de tres ni más de once.

##### Ventajas:

Por medio de este financiamiento, el consumidor cuenta -- con recursos monetarios que le permiten contar con un apoyo económico para hacer frente a contingencias o satisfacer necesidades personales o de pequeños negocios.

##### Normas del crédito:

La evaluación del riesgo corresponde a la de un crédito a corto plazo, dirigido a personas físicas, basándose fundamentalmente en antecedentes como: moralidad mercantil, arraigo en el do

micilio, empleo o negocio y capacidad de pago.

Serán sujetos de crédito únicamente las personas físicas.

Esta operación se documenta mediante la suscripción que hace el sujeto de crédito de un pagaré, teniendo como verdadera garantía de su recuperabilidad la moralidad mercantil del suscriptor.

De acuerdo con una evaluación adecuada de las características del sujeto de crédito, la vigilancia consiste en un eficaz sistema de cobro de las amortizaciones pactadas.

4.14 ) PRESTAMOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DURADERO.

Este financiamiento se destina a las personas físicas para adquirir automóvil, camión o camioneta nuevos, al igual que radios, televisores, refrigeradores, lavadoras, etc.

Propósito:

Proporcionar una mayor capacidad de compra a las personas que deseen adquirir un vehículo automotor nuevo y aparatos de línea blanca y electrónica.

Características:

Suscripción de un pagaré que se liquida por medio de can

tidades iguales, tratándose de personas con ingresos cíclicos como agricultores, ganaderos, etc., se pueden pactar pagos trimestrales, semestrales o anuales.

Su plazo no será mayor de 36 meses en pagos mensuales sucesivos.

#### 4.15 ) TARJETAS DE CREDITO.

##### Concepto:

Se trata de un medio de pago y crédito, por medio del cual el poseedor de la tarjeta, puede adquirir, mediante la firma de un pagaré, bienes y servicios en los establecimientos comerciales que han convenido con el banco aceptarla.

##### Propósito:

Proporcionar recursos para satisfacer deseos o necesidades evitando el uso del dinero como medio de pago.

##### Características:

Se documenta mediante una apertura de crédito en cuenta corriente por un monto previamente convenido, de la cual se dispone en el momento de hacer la compra de bienes o servicios, ya que el pago al vendedor se hace al momento de suscribir la nota.

##### Ventajas:

Evitar el pago en efectivo, así como disfrutar de un período para el pago de sus compras. Contar con un medio de control o comprobación de gastos mediante la copia de los pagarés.

Además de las ventajas anteriores, permite obtener en ca sos urgentes efectivo, en cualquier sucursal del banco emisor.

#### 4.16 ) REPORTEO.

En virtud del contrato de reporto, el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio, más un premio; el premio, salvo pacto en contrario es a beneficio del reportador.

#### Características:

El reporto es una operación a corto plazo, máximo 45 - - días aunque dicho plazo puede prorrogarse una o más veces, bastan do para ello con la sola mención de prorrogado en el contrato y - suscrito por ambas partes.

Esta operación se efectúa siempre mediante la celebración de un contrato en el cual se especifica, el nombre completo del - reportador o sea el banco y del reportado o cliente, la clase de títulos objeto del reporto, su vencimiento, el precio y el premio

pactado y la manera de calcularlo.

**Ventajas:**

Su funcionamiento es muy semejante al del crédito prendario solo que en el reporto los títulos - valores pasan a ser propiedad del reportador o acreedor y éste puede, inclusive, enajenarlos siempre y cuando considere que podrá adquirir otros de la misma especie para que al vencimiento, pueda reintegrarlos al reportado o cliente.

**Propósito:**

El reporto es un mecanismo que los bancos manejan en común con sus sociedades de inversión, dinamizando de esta forma el mercado de valores.

Las instituciones bancarias pueden fijar tanto reportado como reportador.

Quando celebra reportos con carácter de reportado o sea quien entrega en propiedad los títulos-valores, lo hace con particulares o con otras instituciones de crédito generalmente este último, con el fin de obtener disponibilidad transitoriamente o en alguna emergencia, pero con la idea de no deshacerse de los valores.

Por otra parte cuando las instituciones operan con carácu

ter de reportador, puede darse el caso de que solo se constituya en el acreedor del reportado. Esto es, solo le solventa sus necesidades de disponibilidad; aunque desde luego puede existir también la intención de adquirir transitoriamente determinados valores.

Existen además situaciones especiales por las características de los títulos-valores objeto de la operación y las cuales confieren un endoso en propiedad acorde al Artículo 262 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la cual señala que - "salvo pacto en contrario, los derechos accesorios de los títulos serán ejercidos por el reportador por cuenta del reportado", éstos son: los intereses en obligaciones, dividendos en acciones y derecho del tanto.

Asimismo, si en el lapso de la existencia del reporto, -- existiera la necesidad de pagar alguna exhibición de títulos, el reportado se obliga a proporcionar al reportador, los fondos necesarios cuando menos dos días antes de la fecha en que debe de ser liquidada dicha exhibición.

#### 4.17 ) OPERACIONES ESPECIALES.

Bajo este concepto solo se citan algunas operaciones en las que los bancos intervienen y están relacionados con créditos.

Existen operaciones derivadas de las solicitudes de clien

tes para que las instituciones otorguen su aval por créditos que-  
han concertado con terceros.

Para otorgar el aval, los bancos realizarán los estudios  
pertinentes como si fuera a otorgar los créditos directamente y -  
la autorización correspondiente recaerá en un funcionario con fa-  
cultades suficientes.

**PRACTICA DE CAMPO**



A continuación se presenta la temática seguida para llevar a cabo un estudio o análisis financiero para poder evaluar la situación financiera de una distribuidora automotriz.

En esta práctica se muestra la forma real y ejemplifica el análisis financiero de dos distribuidoras con su respectiva información legal, de producto, mercado y financiera y la interpretación de los Estados Financieros, combinando para este fin los diferentes métodos de Análisis e Interpretación de dichos Estados.

Fue menester en la elaboración del presente Seminario de Investigación Administrativa, recabar una serie de información documental, así como la realización de una Práctica de Campo que -- nos permitiera contar con un acervo que respaldara los conceptos aquí descritos. Esto implica un severo análisis de los diferentes elementos que conforman una empresa, tanto en su entorno legal, económico, mercadológico y financiero; es decir, se apegó al método de análisis.

Espero que el presente trabajo sea de provecho tanto para los estudiosos en la materia, como para las personas interesadas en la evaluación de distribuidoras automotrices y otro tipo de empresas, conociéndose así en forma breve y resumida la situación en que se encuentran en los aspectos antes citados.

NOTA:- Los nombres de las sociedades y de los accionistas, fueron cambiados por ser información confidencial.

DISTRIBUIDORA AUTORIZADA V. W. EMPRESA "A",  
S. A. de C. V.

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

ANALISIS CUALITATIVO

I.- ANTECEDENTES

La empresa en estudio fué constituida el 24 de enero de 1979 con una duración de 99 años y un capital social inicial de \$ 7'000,000.00 moneda nacional en su parte fija y variable ilimitada, suscrito y pagado en la forma siguiente:

	Acciones	%
Francisco Chávez Pérez	3,640	52
Patricia Chávez Pérez	2,100	30
Eduardo González Ramírez	700	10
Ernesto Hernández Solís	140	2
Elsa Ramírez Sánchez	140	2
Enrique Chávez Pérez	140	2
Ileana Chávez Pérez	140	2
T O T A L:	7,000	100

Quedando administrada a través de un Consejo de Administración, integrado en la forma siguiente:

Francisco Chávez Pérez	Presidente
Patricia Chávez Pérez	Tesorero

Ernesto Hernández Solís	Secretario
Gerardo Sánchez Escamilla	Vocal
Ileana Chávez Pérez	Vocal
Juan Pérez del Río	Vocal
Elsa Ramírez Sánchez	Vocal
Enrique Chávez Pérez	Vocal
Roberto Esquivel Sánchez	Comisario

Con fecha 24 de abril de 1981, se acordó nombrar Gerente - General al señor Juan Manuel Cardona Romero, quien goza de facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio.

El 7 de septiembre de 1983, se nombró Gerente General al - señor Gonzalo García quien tiene facultades para pleitos y cobranzas. Además se acordó incrementar el capital social de la empresa - en la parte variable en \$ 19'500,000.00 moneda nacional más, para - quedar en un total de \$ 26'500,000.00 moneda nacional.

Este aumento lo hace capitalizando las utilidades y haciendo una aportación adicional de \$ 4'637,000.00 moneda nacional.

## II.- MERCADO

Producto.- La acreditada tiene como actividad principal - la compra-venta de autos (Distribuidor Autorizado Volkswagen) y -

la venta de refacciones, además de contar con un taller para el mantenimiento y reparación de los mismos.

Las marcas con las que salen al mercado son:

Volkswagen Sedán

Caribe

Atlantic

Combi

Corsar

Debido al prestigio y calidad con que cuentan sus marcas de vehículos desde hace varios años y por tratarse de automóviles económicos en cuanto al ahorro de gasolina, gozan de una adecuada aceptación en el mercado.

BALANCES COMPARATIVOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	31-XII-81(*)	31-XII-82(*)	31-XII-83
Activo Circulante	74'001	46'958	88'807
Activo Fijo	5'290	17'169	8'393
Activo Diferido	<u>5'576</u>	<u>5'668</u>	<u>4'396</u>
Activo Total	<u>84'867</u>	<u>69'795</u>	<u>101'596</u>
Pasivo Circulante	71'408	47'609	66'372
Pasivo Diferido	<u>- . -</u>	<u>- . -</u>	<u>5'488</u>
Pasivo Total	<u>71'408</u>	<u>47'609</u>	<u>71'860</u>
Capital Social	7'000	7'000	26'500
Reservas	232	323	2'009
Utilidad Acumulada	4'404	6'136	- . -
Utilidad del Ejercicio	<u>1'823</u>	<u>8'727</u>	<u>1'227</u>
Capital Contable	<u>13'459</u>	<u>22'186</u>	<u>29'736</u>
Suman Pasivo y Capital	<u>84'867</u>	<u>69'795</u>	<u>101'596</u>

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Del 1º de enero al 31 de diciembre

(CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Ventas Netas	250'257	488'093	591'176
Costo de lo Vendido	196'076	369'885	430'461
Gasto de Operación	<u>52'358</u>	<u>109'481</u>	<u>159'488</u>
Utilidad o Pérdida	<u>1'823</u>	<u>8'727</u>	<u>1'227</u>

Termina sus Ejercicios al 31 de diciembre.

(\*) Dictaminados por Salles, Sáinz y Compañía, S. C.

ANALISIS CUANTITATIVO

I.- VENTAS

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Ventas Netas	250'257	488'093	591'176
Promedio mensual	20'855	40'674	49'265
Utilidad Neta	1'823	8'727	1'227

PORCENTAJE DE INCREMENTO ANUAL

Y RAZONES FINANCIERAS

Incremento en Ventas	- . -	95 %	21 %
Productividad	1 %	2 %	1 %
Rentabilidad	16 %	65 %	4 %

INTERPRETACION

Sus ventas al cierre del ejercicio de 1982, se incrementaron en forma bastante considerable en comparación con el año anterior, debiéndose ésto a un mayor número de unidades vendidas, ya que sus inventarios rotaron el año de 1981 en 7.1 veces y en el año de 1982 15.6 veces.

Para el año de 1983, sus ingresos continúan creciendo, pero tal crecimiento es ocasionado más por un aumento en el precio y no tanto a un mayor número de unidades vendidas, ya que la rotación disminuye de 15.6 veces a 13.2 veces.

Su utilidad al cierre de operaciones del año de 1983, se refleja afectada debido a que los accionistas decretaron dividendos por \$ 13'824,000.00 moneda nacional, ya que su utilidad neta antes de impuestos fué de \$ 22'135,000.00 moneda nacional. Esta misma situación provocó que sus índices de productividad y rentabilidad se vean afectados.

## II.- LIQUIDEZ

### RAZONES FINANCIERAS

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Mediata	1.04 x 1.00	0.99 x 1.00	1.34 x 1.00
Inmediata	0.59 x 1.00	0.66 x 1.00	0.59 x 1.00
Capital de Trabajo	2'593	( 651 )	19'242
Días de cartera	50 días	18 días	18 días
Días de inventario	60 días	23 días	21 días
Días de pago	112 días	43 días	50 días

### INTERPRETACION

Se observa que la liquidez mediata de la empresa es favorable, no así la inmediata, la cual es menor debido a la inversión que se tiene en inventarios, dado que el giro del negocio -- así lo requiere.

En lo que respecta a su capital de trabajo, éste le alcanza a financiar 12 días de sus costos y gastos, comparándolo con su ciclo económico que es de 39 días, podemos observar que requiere de un apoyo financiero en este rubro, a pesar de que en el cie

rre de operaciones del año de 1983, recibió un apoyo a través de lo que reflejaba como anticipo para compra de terreno dentro de su activo fijo al 31 de diciembre de 1982 por \$ 10'000,000.00 moneda nacional.

Recupera su cartera cada 18 días, lo cual es bueno, en virtud de que sus pagos los realiza cada 50 días teniendo un período de tiempo suficiente para afrontar sus compromisos a corto plazo.

Sobresalen de las cuentas del activo las siguientes:

Inventarios: \$ 49'678,000.00 moneda nacional, representa el 49 % del activo total, integrado de la forma siguiente:

Unidades	\$ 19,611,000.00	Moneda Nacional
Refacciones y Accesorios	\$ 29'655,000.00	" "
Otros Inventarios	\$ 412,000.00	" "

Cientes: \$ 32'042,000.00 moneda nacional, representa el 32 % del total de sus recursos, conformados por:

Cientes Vehículos	\$ 20'718,000.00	Moneda Nacional
Cientes, Refacciones y Servicios	\$ 7'268,000.00	" "
Volkswagen de México	\$ 436,000.00	" "
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 3'620,000.00	" "

Activo Fijo (\*): \$ 8'393,000.00 moneda nacional, representa el 8 % del total de sus activos, formado por:

Equipo de taller	\$ 1'833,000.00	Moneda Nacional
Equipo de oficina	\$ 2'775,000.00	" "
Equipo de transporte	\$ 2'846,000.00	" "
Herramientas	\$ 394'000.00	" "
Otros activos	\$ 545,000.00	" "

(\*) Como se mencionó en el cuadro de liquidez, el activo-fijo se disminuyó, debido a que tenían reflejados en sus estados-financieros al 31 de diciembre de 1982, anticipo para compra de terreno por \$ 10'000,000.00 moneda nacional, mismos que fueron canalizados al capital de trabajo, en su ejercicio de 1983 debido a que no fué posible llevar a cabo la operación, porque los dueños-del terreno se retractaron de la venta del mismo. Esto lo realizaron los primeros días de marzo.

### III.- APALANCAMIENTO

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Pasivo total	\$ 71'408.	\$ 47'609.	\$ 66'372.
Capital contable	\$ 13'459.	\$ 22'186.	\$ 29'736.

No se ha realizado avalúo.

### RAZON FINANCIERA

Apalancamiento	5.31 x 1.00	2.15 x 1.00	2.23 x 1.00
----------------	-------------	-------------	-------------

### INTERPRETACION

Para el mejor desarrollo de sus recursos, la empresa cuen-

ta con un mayor apoyo por parte del financiamiento externo, lo --  
cual se refleja en sus índices de apalancamiento. Aunque es de -  
hacer notar que este tipo de empresas muestran una posición econó  
mica comprometida dadas sus características de operación.

Por lo que se refiere al capital contable, en su ejerci--  
cio de 1983 se vió reforzado, debido a que aumentaron su capital-  
social a la suma de \$ 26'500,000.00 moneda nacional; ésto fué a -  
través de la capitalización de las utilidades de ejercicios ante-  
riores y una aportación adicional de \$ 4'637,000.00 moneda nacio-  
nal.

De entre sus pasivos sobresalen:

Documentos por pagar: \$ 34'691,000.00 moneda nacional, re  
presenta el 48 % de sus pasivos totales a favor de:

Banca Creni	\$ 7'218,000.00	Moneda Nacional
Banamex	\$ 13'706,000.00	" "
Bancomer	\$ 13'767,000.00	" "

Cuentas por pagar: \$ 15'235,000.00 moneda nacional, con--  
forma el 21 % del total de sus obligaciones a favor de:

Leasing, S. A.	\$ 1'111,000.00	Moneda Nacional
Vocosa, S. A.	\$ 14'124,000.00	" "

Se refiere a los adeudos que Pedregal Automotriz tiene --  
por concepto de compra de vehículos, los cuales no serán destina-

dos para la venta, sino para arrendamiento con las empresas. (In-  
formación proporcionada por el señor Gonzalo Sánchez Ruíz, Con-  
tralor de la empresa).

Pasivo diferido: \$ 5'488,000.00 moneda nacional, conforma  
el 8 % del total de sus pasivos integrado por:

Previsión para Parti- cipación de Utilida-- des a los Trabajadores	\$ 1'958,000.00	Moneda Nacional	
Interés cobrado por - anticipado	\$ 2'295,000.00	"	"
Otras provisiones	\$ 1'235,000.00	"	"

#### COMENTARIOS

A continuación presentamos un cuadro comparativo con --  
otra distribuidora Volkswagen:

#### RAZONES FINANCIERAS

	AUTOMOTRIZ " X "	AUTOMOTRIZ " Z "	AUTOMOTRIZ " A "
Liquidez Mediata	1.38 x 1.00	2.32 x 1.00	1.34 x 1.00
Capital de Trabajo	27'093	16'352	19'242
Apalancamiento	0.70 x 1.00	2.01 x 1.00	2.23 x 1.00

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Capital Social	60'000	11'000	26'500
Recursos Totales	185'023	75'628	101'596
Ventas Netas	509'898	215'374	591'176

A pesar de que los recursos con los que opera Automotriz

"Y" son inferiores a los reflejados por Automotriz "X", sus ventas son mayores y su índice de liquidez es acorde con el de esta última. Sin embargo, el nivel de endeudamiento es mayor, pero si a su vez lo comparamos con lo que presenta Automotriz "Z", observamos que su estructura o apalancamiento es similar, a pesar de que Automotriz "Z" tiene ventas y recursos bastante inferiores a los que muestra la empresa en estudio.

La utilidad de la empresa "A" al cierre de operaciones de 1983, se refleja afectada debido a que los accionistas decretaron dividendos por \$ 13'824,000.00 moneda nacional.

#### DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ VOLKSWAGEN

EMPRESA "B", S. A.

#### ANALISIS CUALITATIVO

##### I.- ANTECEDENTES

La empresa "B" es una concesionaria Volkswagen que se dedica a la compra-venta y distribución de automotores y productos-automotrices.

Inició operaciones con un capital social de - - - - -  
\$ 2'400,000.00 moneda nacional, y actualmente es de - - - - -  
\$ 6'000,000.00 moneda nacional constituido de la siguiente forma:

	No. de Acciones	% de participación
Ma. Teresa C. de Ramírez	5,980	99.00 %
Salvador Ramírez González	5	0.25 %
Ma. Teresa Sánchez G.	5	0.25 %
Federico Camacho Torres	5	0.25 %
Pedro Sandoval Sánchez	<u>5</u>	<u>0.25 %</u>
TOTAL:	6,000	100.00 %

La administración de dicha sociedad se encuentra a cargo de un Consejo de Administración representado por la señora Ma. Teresa Camacho de Ramírez, quien funge como presidente del mismo. Los poderes legales los tiene el señor Pedro Sandoval Sánchez, quien goza de poder general para ejecutar actos de administración así como para pleitos y cobranzas, revocar y conferir poderes y títulos de crédito.

NOTA:- Existe testimonio de la protocolización del aumento de capital con fecha 14 de octubre de 1983 de la empresa "B", quedando manifestados de la siguiente forma:

	No. de Acciones	% de participación
Ma. Teresa C. de Ramírez	18,940	99.00 %
Salvador Ramírez González	15	0.25 %
Ma. Teresa Sánchez G.	15	0.25 %
Federico Camacho Torres	15	0.25 %
Pedro Sandoval Sánchez	<u>15</u>	<u>0.25 %</u>
TOTAL:	19,000	100.00 %

## II.- MERCADO

La empresa "B" es un distribuidor autorizado Volkswagen, cuyos productos son los más económicos en el medio, motivo por el cual sus ventas están dirigidas a una gran mayoría de la población.

Las marcas con las cuales comercializa son:

Volkswagen Sedán

Caribe

Atlantic

Combi

Panel

Corsar

Mismos que tienen gran aceptación en el mercado por ser automóviles económicos. La cuota anual de automóviles para 1982 y 1983 asignada a dicha empresa fué de 360 unidades, misma que fué cubierta. Para el año de 1984, no se ha delimitado, dado el mercado actual.

BALANCES COMPARATIVOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Activo Circulante	90'007	56'683	51'684
Activo Fijo	7'933	10'503	16'851
Activo Diferido	<u>5'299</u>	<u>4'807</u>	<u>8'905</u>
Activo Total	<u>103'239</u>	<u>71'993</u>	<u>77'440</u>
Pasivo Circulante	68'949	48'599	66'914
Pasivo Diferido	<u>18'214</u>	<u>5'001</u>	<u>4'908</u>
Pasivo Total	<u>87'163</u>	<u>53'600</u>	<u>71'012</u>
Capital Social	6'000	6'000	6'000
Reservas	432	501	501
Utilidad Acumulada	8'264	9'575	11'892
Utilidad del Ejercicio	<u>1'380</u>	<u>2'317</u>	<u>( 11'965 )</u>
Capital Contable	<u>16'076</u>	<u>18'393</u>	<u>6'428</u>
Suman Pasivo y Capital	<u>103'239</u>	<u>71'993</u>	<u>77'440</u>

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
Del 1º de enero al 31 de diciembre  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Ventas Netas	250'332	339'751	244'846
Costo de lo Vendido	197'748	254'781	181'946
Gasto de Operación	51'204	82'653	74'865
Utilidad o Pérdida	1'380	2'317	<u>( 11'965 )</u>

Termina sus Ejercicios el 31 de diciembre.

ANALISIS CUANTITATIVO

I.- VENTAS

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Ventas Netas	250'332	339'751	244'846
Promedio mensual	20'861	28'312	27'205
Utilidad Neta	1'380	2'317	(11'965)

PORCENTAJE DE INCREMENTO ANUAL

Y RAZONES FINANCIERAS

Incremento en Ventas	- . -	35 %	( 4 % )
Productividad	.005 %	.006 %	- . -
Rentabilidad	9 %	14 %	- . -

INTERPRETACION

Se puede apreciar que la compañía no ha aumentado su promedio mensual de ventas, sino que ha permanecido constante gracias al aumento de precio en las unidades; sus costos y gastos no solo representan el 99 % de sus ingresos como en el año de 1981 y 1982, sino ahora representan el 104 % de los mismos, por lo que reflejan una pérdida del ejercicio por (\$ 11'965,000.00 moneda nacional), sin ser productivo ni rentable el negocio a septiembre del presente año; anteriormente si era rentable debido a que el total de utilidades (acumuladas y del ejercicio), representaban el 59 % y 64 % en los años de 1981 y 1982 respectivamente del capital contable.

## II.- LIQUIDEZ

### RAZONES FINANCIERAS

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Mediata	1.30 x 1.00	1.16 x 1.00	0.77 x 1.00
Inmediata	1.05 x 1.00	0.75 x 1.00	0.36 x 1.00
Capital de Trabajo	21'058	8'084	( 15'230 )
Días de cartera	101 días	29 días	22 días
Días de inventario	29 días	25 días	37 días
Días de pago	97 días	50 días	22 días

### INTERPRETACION

Se observa que la compañía ha ido disminuyendo tanto su liquidez como su capital de trabajo, debido a que sus recursos a corto plazo han ido decreciendo sin saber específicamente en que rubros principalmente ya que no contamos con relaciones analíticas de los años 1981 y 1982, aunado a que sus obligaciones a corto plazo se incrementaron en un 37. % de 1982 a 1983.

Su capital de trabajo se presenta negativo, en virtud de que sus adeudos inmediatos sobresalen en un 29 % a sus recursos a corto plazo.

Se ha recortado el plazo tanto para su política de ventas como de compras, pasando de contar con 22 días de recuperada su cartera antes de efectuar sus pagos; a pagar al mismo tiempo que cobra, presentando así problemas de tesorería, ya que no cuenta con una cobertura lo suficientemente buena como para solventar --

sus costos y gastos.

Sobresalen las siguientes cuentas de Activo:

Cuentas por cobrar: \$ 21'152,000.00 moneda nacional, representa el 27 % del total de recursos, integrado por 200 clientes -- aproximadamente cuyos saldos varían desde mil quinientos pesos, -- hasta montos de:

Fraga A. Norberto	\$ 582,000.00	Moneda Nacional
Hernández M. Maura	\$ 707,000.00	" "
Jiménez O.Ma.de los Angeles	\$ 679,000.00	" "
Rayas A. Ignacio	\$ 650,000.00	" "
Sánchez G. René	\$ 713,000.00	" "
Seguros Del Atlántico	\$ 700,000.00	" "
Servicios de Transporte Terrestre	\$ 771,000.00	" "
Volkswagen Leasing	\$ 632,000.00	" "
A f a s a	\$ 1'568,000.00	" "

Inventarios: \$ 27'175,000.00 moneda nacional, representan el 35 % del total de recursos, integrado principalmente por:

Inventario autos nuevos	\$ 5'838,000.00	Moneda Nacional
Inventario autos usados	\$ 2'502,000.00	" "
Inventario de refacciones y accesorios	\$ 18'835,000.00	" "

Activo Fijo: \$ 13'629,000.00 moneda nacional, representa el 17 % del total de los recursos, integrado por:

Terrenos	\$ 2'379,000.00	Moneda Nacional
Edificio	\$ 1'137,000.00	" "
Maquinaria y equipo	\$ 1'266,000.00	" "
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1'931,000.00	" "
Equipo de transporte	\$ 6'650,000.00	" "
Herramienta	\$ 266,000.00	" "

### III.- APALANCAMIENTO

	31-XII-81	31-XII-82	31-XII-83
Pasivo total	\$ 87'163	\$ 53'600	\$ 71'012
Capital contable	\$ 16'076	\$ 18'393	\$ 6'428

### RAZON FINANCIERA

Apalancamiento	5.42 x 1.00	2.91 x 1.00	11.04 x 1.00
----------------	-------------	-------------	--------------

### INTERPRETACION

La firma se encuentra demasiado apalancada de acuerdo a su giro \$ 11.04 por \$ 1.00, originado principalmente tanto al incremento en obligaciones del 32 % como a la pérdida del ejercicio por (\$ 11'965,000.00 moneda nacional), ya que contribuyó a que disminuyera el capital contable en un 66 % por lo que manifiesta una estabilidad de tan solo \$ 0.99 por \$ 1.00, indicándonos que se financiaba nada más con el 8 % de recursos propios.

Es importante hacer notar que existen \$ 11'982,000.00 moneda nacional de utilidades retenidas sin aplicar, las cuales ya se capitalizaron con fecha 14 de octubre de 1983; sin embargo, -

existe un adeudo de \$ 23,103,000.00 moneda nacional de la principal accionista señora María Teresa Camacho de Ramírez que aparece como acreedora, la cual no se capitalizará.

Observando su balance general, podemos apreciar que la estructura financiera está desequilibrada y desajustada, ya que el total de sus pasivos supera a su capital social y contable, con siderando el capital social tanto de \$ 6'000,000.00 moneda nacional como de \$ 18'000,000.00 moneda nacional.

Sobresalen las siguientes cuentas de pasivo:

Documentos por pagar: \$ 24'757,000.00 moneda nacional, re presentan el 34 % del total de sus obligaciones, integrado por:

Plan Piso	\$ 4'399,000.00	Moneda Nacional
Préstamos Quirografarios	\$ 3'000,000.00	" "
Préstamos con Garantía Colateral	\$ 5'242,000.00	" "
Plan Piso	\$ 12'116,000.00	" "

Cuentas por pagar: \$ 13'493,000.00 moneda nacional, repre sentan el 19 % del total de obligaciones, integrado por varios -- montos poco representativos que van desde \$ 1,100.00 moneda nacio nal hasta \$ 2'723,000.00 moneda nacional.

Acreedores diversos: \$ 24'103,000.00 moneda nacional, repre sentan el 32 % del total de las obligaciones, integrado por la

señora María Teresa Camacho de Ramírez, principal accionista de la empresa.

#### COMENTARIOS

La empresa "B" ha conservado casi en forma constante su nivel de ventas, por lo cual no ha podido absorber correctamente sus costos y gastos, ya que éstos representan el 99 % de sus ingresos y se elevó a representar el 104 % de los mismos, contribuyendo de esta forma a la obtención de la pérdida del ejercicio.

Esto aunado a que se incrementaron sus pasivos en un 32% en comparación al año anterior, además de representar éstos el 91 % de sus recursos totales (suma de pasivo y capital), nos presenta una liquidez mediata poco favorable de \$ 0.77 por \$ 1.00 en la que los inventarios representan el 52 % del activo circulante, siendo los más fuertes el correspondiente a refacciones y accesorios (69% del total de inventarios) y no a unidades automotrices que solo representan el 30 % de los mismos, lo cual nos indica que solo tienen existencia como para un mes aproximadamente; por lo mismo su liquidez inmediata \$ 0.36 por \$ 1.00 no es apropiada, además de contar con un capital de trabajo negativo, el cual no le permite financiarse con recursos propios y contar con un nivel de apalancamiento bastante elevado \$ 11.04 por \$ 1.00 por lo que su estabilidad es tan solo de \$ 0.09 por \$ 1.00, financiándose con tan solo el 8 % de recursos propios.

**CONCLUSIONES**

De acuerdo a la práctica realizada, se llegó a las siguientes conclusiones:

1) Para tener una visión más clara de cómo está constituida y manejada una empresa, así como la situación financiera que ésta guarda, es necesario presentar un seguimiento de antecedentes legales, así como de mercado, producto, ventas, liquidez y apalancamiento financiero.

2) Se comprueba que el análisis financiero es una herramienta útil para la toma de decisiones en el otorgamiento de financiamiento para las empresas, así como para conocer en forma resumida todo el ambiente legal, económico, de mercado y financiero que rodea a las mismas.

3) Nos permite apreciar a detalle, los renglones más importantes que componen a este tipo de empresas (distribuidoras automotrices).

4) Se comprobó que los Estados Financieros, son la base indispensable para conocer la situación financiera que guarda un negocio, al ser éstos analizados.

5) Se comprueba que por medio de una mezcla de los diferentes tipos de análisis financieros, se puede llegar a tener un resultado más completo.

6) Se observa que de acuerdo al análisis financiero se puede detectar el financiamiento idóneo para un negocio de acuerdo a su estructura financiera y necesidades.

7) Se comprobó, que tomándose el análisis financiero como herramienta de medición en la estructura que guarda un negocio, se puede reducir el riesgo al otorgar financiamiento.

BIBLIOGRAFIA

Bauche Garciadiego Mario Lic.

Operaciones Bancarias

Editorial Porrúa, S. A.

Cuarta Edición 1980 - México

Belmares Javier C. P. y Perey Francisco C. P.

Información Financiera Lecturas

Editorial E. C. A. S. A.

Tercera Edición 1978 - México

Esponda Francisco Lic.

Manual de Políticas de Crédito

Editorial Dirección General Banca Cremi, S. N. C.

1984 - México

Gómez Ceja Guillermo

Planeación y Organización de Empresas

Editorial Edicol

Quinta Edición 1980 - México

Gutiérrez Fernández Alfredo Lic.

Los Estados Financieros y su Análisis

Editorial Fondo de Cultura Económica

Cuarta Edición 1980 - México

Koontz Harold, O'Donell Círyl

Elementos de Administración Moderna

Editorial Mc Graw Hill

1981 - México

Lara Flores Elías C. P.

Primer Curso de Contabilidad

Editorial Trillas

1980 - México

Limón Lazcano José Luis Lic.

Material de Lectura preparada para el Curso de Análisis e Interpretación de Estados Financieros

Editorial Instituto Mexicano de Administración Bancaria

1983 - México

Moreno Fernández Joaquín Lic.

Las Finanzas en la Empresa

Editorial Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C.

1983 - México

Soto Rodríguez Humberto Lic., Espejel Zavala Ernesto Lic.

La Formulación y Evaluación Técnico-Económica de Proyectos - Industriales

Editorial Fondo de Equipamiento Industrial

1981 - México

Tame Said José Antonio

Tesis "Filosofía del Crédito Bancario"

Instituto Politécnico Nacional

1980 - México

Código de Comercio y Leyes Complementarias

Editorial Porrúa, S. A.

Trigésima Sexta Edición 1981 - México